



REDACCIÓN: Almirante, 18, pral.

Teléfono 4.234.

DIRECTOR

DOMINGO GASCÓN

No se admiten suscripciones de pago.

Se reparte gratis.

AÑO I.

Madrid 10 de Noviembre de 1891.

NÚM. 7.

SUMARIO

Los montes en la provincia de Teruel.—Mi pobre tierra, por D. Pablo Feced y Temprado.—Los minerales de la provincia de Teruel.—Lista por orden alfabético de algunos hijos notables de la provincia de Teruel.—La Asociación en la provincia de Teruel.—La miseria en Aragón.—D. Joaquín Arnaú é Ibáñez (notas para una biografía, por G. y M.).—Efemérides turolenses.—Documentos históricos: Junta de Gobierno de la ciudad de Teruel; acuerdo del 3 de Agosto de 1808.—Sección poética: Á mis hijas, por D. Víctor Iranzo y Simón.—Librería de la MISCELÁNEA TUROLENSE.—Ferrocarriles: Línea de Calatayud á Teruel y Sagunto á Valencia. Línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.—Carreteras: De Caudé por Albarracín á El Pobo. De Cañete á Albarracín. Carretera de Teruel á Cortes.—Preguntas y respuestas. Sección varia: Advertencia. Rectificación. Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Antonio María de Cascajares y Azara. Desgracia de familia. Ateneo Artístico Turolense. D. Filomeno Cueva. Los Amantes de Teruel. D. Vicente Raís y Pelliçer. Nuestros grabados. Protectores de la MISCELÁNEA TUROLENSE. Manifestación de agradecimiento. Un buen ejemplo que imitar. † D. Florentino Polo y Peyrolón.—El nuevo Arcipreste de Teruel. D.^a Ana Baquedano.—Cantares populares.—Anuncios.

LOS MONTES EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Aprovechamientos forestales.—Año económico de 1891-92.

En el plan de aprovechamientos que ha de tener ejecución durante el año forestal de 1891-92, se consignan los siguientes disfrutes de árboles, que ni guardan proporción con la superficie que miden los montes de la provincia, ni tampoco alcanzan la cifra que en otras épocas han tenido. Depende esto, según nuestras noticias, de que ofreciendo dificultades la venta en buenas condiciones de la madera procedente de Albarracín, Mora y otras localidades, y celebrándose las subastas con alguna lentitud por cuanto viene observándose con demasiada repetición que en todas las ventas hay que llegar á la tercera y cuarta licitación, se trata con aquel procedimiento de no entregar al mercado por poco precio productos de gran valía, evitando á la par que los aprovechamientos se ejecuten con notable retraso, dando motivo á confusiones que traen consigo aparejadas cuestiones sub-



Sr. D. JOAQUÍN ARNAU É IBÁÑEZ

siguientes de mayor ó menor alcance, pero siempre perniciosas cuando se refieren á la gestión forestal. Hé aquí ahora los datos que entresacamos de los publicados en los *Boletines oficiales* de la provincia:

TÉRMINO DE LOS PUEBLOS RN DONDE RADICAN LOS MONTES	ESPECIE	Número de árboles.	Tasación — Pésetas.	OBSERVACIONES
Albarracín.....	Pino pinaster, rodeno.	5.000	5.000	Tiene su mercado natural en Valencia, con destino á la fabricación de cajas para el envase de frutas. Cada árbol pesa, por término medio, de 4 á 5 quintales, y el coste de corta, pela y conducción hasta dicha capital varía entre 1,50 á 1,75 pesetas por quintal, obteniéndose por cada uno de éstos 2,50 cajas de las llamadas de 420.
Alobras.....	Idem íd.....	150	150	Con destino á usos locales.
Bezas.....	Idem íd.....	500	500	Tiene igual destino que los de Albarracín.
Bronchales.....	Pino laricio, negral...	500	1.250	Destinados á la obtención de tablas de coto, que se pagan á 1,75 pesetas una, y á tablas de carpintería. Tienen consumo en Cella, Calamocho, Daroca, etc.
Calomarde.....	Idem íd.....	150	450	Idem íd. íd.
El Cuervo.....	Pino pinaster, rodeno.	100	100	Con destino á usos locales.
Frías.....	Pino laricio ó negral.	200	800	Igual destino que los de Calomarde.
Gea.....	Pino rodeno.....	150	150	Usos locales.
Griegos.....	Pino silvestre.....	200	1.000	El mismo destino que los de Calomarde.
Guadalaviar.....	Idem íd.....	150	450	Idem íd. íd.
Javaloyas.....	Pino negral.....	100	250	Idem íd. íd.
Moscardón.....	Idem íd.....	150	900	Idem íd. íd.
Noguera.....	Idem íd.....	200	400	Idem íd. íd.
Orihuela.....	Idem íd.....	1.000	1.500	Con destino á madera de río, trasportándose por el Tajo á Aranjuez. El gasto de corta y conducción es de 1,75 pesetas el pie de media vara.
Terriente.....	Idem íd.....	100	200	Usos locales.
Tormón.....	Pino rodeno.....	1.000	1.000	Igual destino que los de Albarracín.
Torres.....	Pino negral.....	200	200	El mismo destino que los de Calomarde.
Tramacastilla.....	Idem íd.....	200	500	Idem íd. íd.
Vallecillo.....	Idem íd.....	100	100	Usos locales.
Veguillas.....	Pino rodeno.....	100	100	Idem íd.
Villar del Cobo.....	Pino negral.....	200	600	El mismo destino que los de Calomarde.
Aliagas.....	Idem íd.....	300	450	Usos locales, vendiéndose algunas tablas á los carpinteros de Camarillas y otros pueblos.
Cañada de Benatanduz.....	Idem íd.....	100	300	Usos locales.
Gudar.....	Idem íd.....	100	150	Idem íd.
Monteagudo.....	Idem íd.....	100	200	Usos locales y para abastecer á los carpinteros de El Pobo y otros pueblos.
Villarroya.....	Pino silvestre.....	100	150	Usos locales.
Cantavieja.....	Pino negral.....	100	250	Idem íd.
Iglesuela.....	Idem íd.....	300	1.500	Para la fabricación de tablas de coto, que se llevan á vender á la provincia de Castellón.
Villarluengo.....	Idem íd.....	300	600	Idem íd. íd.
Arcos.....	Idem íd.....	100	200	Para fabricar tablas, que se venden en Ademuz y otros pueblos de la provincia de Valencia.
Formiche Alto.....	Idem íd.....	200	500	Para fabricar tablas de coto, que se venden en Teruel.
Fuentes de Rubielos.....	Idem íd.....	50	70	Usos vecinales.
Manzanera.....	Idem íd.....	300	900	Como los procedentes de Arcos.
Mora.....	Idem íd.....	450	1.800	Se fabrican tablas de coto, y de menores dimensiones, vendiéndose en las provincias de Castellón y Valencia.
Mosqueruela.....	Idem íd.....	300	1.200	Igual destino que los procedentes de Iglesiasuela.
Noguernelas.....	Idem íd.....	100	300	Usos locales.
Allueva.....	Idem íd.....	250	250	Idem íd.
Torrecilla.....	Idem íd.....	200	200	Idem íd.
Camarena.....	Idem íd.....	200	400	Como los procedentes de Arcos.
Cubla.....	Idem íd.....	50	50	Usos locales.
Cuevas Labradas.....	Idem íd.....	50	75	Idem íd.
Puebla de Valverde.....	Idem íd.....	200	300	Para convertirlos en tablas, que se venden en Valencia, trasportándolas con carros.
Riodeva.....	Idem íd.....	100	200	Usos locales.
Rubiales.....	Pino rodeno.....	200	200	Como los procedentes de Albarracín.
Teruel.....	Idem íd.....	600	900	Idem íd. íd.
Tramacastiel.....	Idem íd.....	200	250	Idem íd. íd.
Valacloche.....	Pino negral.....	100	200	Para convertirlos en tablas, que se venden en Teruel y provincia de Valencia.
Valdecebro.....	Idem íd.....	200	300	Idem íd. íd.
Villel.....	Pino rodeno.....	100	100	Usos locales.
Beceite.....	Pino negral.....	200	600	Se convierten en tablas, que se venden en Tortosa y Vinaroz.
Peñarroya.....	Idem íd.....	850	3.400	Idem íd. íd.

RESUMEN

DESTINO DE LOS ÁRBOLES	PUEBLOS DE DONDE PROCEDEN LOS ÁRBOLES	NÚMERO TOTAL de los árboles concedidos.
1.º Se colocan en Valencia.....	Albarracín, Bezas, Tormón, Arcos, Manzanera, Camarena, Puebla de Valverde, Rubiales, Teruel, Tramacastiel, Mora, Valacloche y Valdecebro.....	9 050
2.º Id. íd. en la provincia de Castellón.	Iglesuela, Villarluengo, Mosqueruela, Beceite y Peñarroya.....	1.950
3.º Id. en Castilla.....	Orihuela del Tremedal.....	1.000
4.º Id. dentro de la provincia de Teruel.	Alobras, Bronchales, Calomarde, El Cuervo, Frías, Gea, Griegos, Guadalaviar, Javaloyas, Moscardón, Noguera, Terriente, Torres, Tramacastilla, Vallecillo, Veguillas, Villar del Cobo, Aliaga, Cañada de Benatanduz, Gudar, Monteagudo, Villarroya, Cantavieja, Formiche, Fuentes de Rubielos, Noguernelas, Allueva, Torrecilla, Cubla, Cuevas Labradas, Riodeva y Villel.....	4.750

MI POBRE TIERRA

¿Por qué todo aquel territorio de Albarracín al Ebro en tan cruel atraso respecto á vías de comunicación?

¿Por qué menos que ninguna, mucho menos, aquella tierra no ha recibido todavía el rocío benéfico de los progresos materiales de nuestra edad?

¿Por qué parece aquel suelo inmovilizado, condenado á estancamiento eterno, como si los tiempos no hubiesen corrido para él, como si todavía el reloj de los siglos marcase para aquellas comarcas todas esas edades que atrás quedaron?

Y si embargo, allí vive una población laboriosa é inteligente, sufrida y honrada, que no ha cerrado los ojos á los progresos de nuestros días, que acepta la luz del siglo y vive en pensamiento y en deseo con todo cuanto distingue y levanta y ennoblece nuestra generación.

Fatalidades geográficas, dicen algunos; esa situación media entre grandes centros de vida y población, como Zaragoza, Valencia y Barcelona; pero en condiciones tales, que aquellas comarcas no son camino para ninguna parte, ni ofrecen siquiera fácil tránsito á viajeros y producción para aquellas ciudades populosas.

La fatalidad también de su orografía; arriba las agrias sierras de Albarracín; las estribaciones peñascosas que este nudo de la Ibérica prolonga hasta el corazón de la provincia; y por el opuesto lado las ásperas serranías del Maestrazgo, que hacia la cuenca del Guadalope se confunden con las primeras en remolino de cordilleras emmarañadas.

No fué feliz Teruel, es verdad, en aquellos días geológicos, cuando llanuras y montes se repartieron por la superficie del planeta, ni cuando el reparto vino tampoco sobre esta piel de buey del geógrafo famoso de la antigüedad.

Pero esta, que parece allí razón suprema é inapelable, causa y origen de todos aquellos negros pesimismo que entre nuestros paisanos reinan, ni aun éste es motivo suficiente que explicar pueda tanta desgracia.

Pues qué, ¿no hay orografías semejantes en el resto del universo? ¿Sólo en Teruel hay sierras y cordilleras, barrancos y precipicios? ¿Sólo sobre la tierra de los Amantes descargó la geología todos los obstáculos, todas sus furias?

Los que hayáis cruzado en tren la formidable barrera del Pirineo, desde los valles y llanadas de Alax á los campos accidentados de la Baja Guipúzcoa; los que hayáis cruzado Pajares, La Bárcena y Orduña, os reiréis seguramente de todos esos temores pueriles de los teruelanos, de todos esos imposibles al paso de la locomotora que sobre aquellos campos acumulan.

La pobreza del país es otro de los argumentos que allí abonan ese fatalismo musulmán y ese pesimismo cobarde de aquellas gentes.

Mas también este argumento en pro de aquel estancamiento y aquel atraso es de bien escaso valer. Pues qué, ¿no hay, sin salir de España, comarcas tan pobres como la nuestra, que se han atrevido, sin embargo, con un ferrocarril? ¿Ni quién puede llamar pobres á multitud de regiones de nuestra provincia, como las de las cuencas del Turia hasta Alfambra, las del Guadalope, Giloca y otros?

Pero tales pobreza y atraso ¿no reconocen por causa principal esa falta de vías de comunicación que aprisiona el agua en su fuente, que bloquea el producto en el punto de producción?

Sacad de los planos técnicos ese plan de carreteras, virgen todavía casi, y extendedlo por aquellos campos; soltad después la locomotora, y veréis cómo el país despierta de su letargo.

Aquella riqueza está atada de pies y manos; desatadla y veréis.

¿Por qué no ha de suceder allí lo que en todas partes? ¿Por qué lo que en todas partes es despertar y vida allí ha de ser prolongación del letargo?

No caigan para siempre entre nuestros hermanos pesimismo negros y fatalismos musulmanes; no, es cobardía y pusilanimidad, impropia de corazones viriles.

Muévase y trabaje cada cual en su esfera. Imitemos todos la tenacidad y el tesón de otras provincias, que no en balde somos aragoneses. Imitemos á Lérida, que sacará á la postre á puerto su Pallaresa.

Movámonos, agitémonos, reclamemos y hagamos oír en las alturas el grito santo de nuestra justicia. Entonces Teruel empezará á vivir. Amén y cuanto antes.

PABLO FECED Y TEMPRADO (*Quisquánip.*)

Los minerales de la provincia de Teruel

Todo parece indicar que se aproxima la época de la explotación en grande escala de nuestros ricos y abundantes carbones de las cuencas de Gargallo y Utrillas.

La prensa de Cataluña y Aragón se ocupa de este asunto con verdadero interés, tomando parte activa el exdiputado á Cortes y rico hacendado D. Vicente Ruiz, tan entusiasta de la prosperidad de la provincia como conocedor de todas sus producciones.

El mundo industrial estudia con interés creciente las graves dificultades que pueden surgir si un día falta la primera materia de producción en general, que es el carbón.

No se trata de que desaparezca ó escasee tan principal producto, sino de que por circunstancias especiales sea preciso recurrir á nuevos mercados.

En el posible y aun probable caso de estallar una guerra europea, todos reconocen que contará con una gran

probabilidad más de éxito el que disponga de más carbón ó consiga arrebatárselo á su enemigo.

Las huelgas de los obreros, repitiéndose con frecuencia y alcanzando la importancia que han tenido y aún tienen en algunas comarcas, pueden influir también en la necesidad imperiosa de explotar nuevas cuencas hasta hoy abandonadas por dificultades de trasportes, como sucede con las de Gargallo y Utrillas.

En Francia, como en Bélgica y Alemania, se estudia también este problema, prestándole atención no sólo los grandes industriales, sino los que se ocupan de asuntos de guerra, los hombres de gobierno, y en otro orden de consideraciones los economistas.

Es evidente que en España disminuye la importación del carbón mineral, y que esta disminución reconoce por principal causa la elevación de los precios.

No se ha llegado aún al límite por unos deseado y por otros temido, pero se llegará más ó menos pronto, y esto justifica por completo el que todos quieran estar prevenidos para no sufrir las consecuencias que pudieran acarrearles un censurable abandono.

Hé aquí la relación exacta de las cantidades de carbón importadas en Barcelona durante el mes de Octubre, con expresión de las cantidades y casas á quienes venían consignadas:

RECEPTORES	Kilogramos.
Hijos de J. M. Bofill.....	4.600.995
Olalde é Hijo.....	3.552.500
Borés y Compañía.....	3.230.000
Pagés y Portell.....	3.100.713
Enrique Kruger.....	1.895.843
Domingo Bernet.....	1.161.780
Sucesores de Serra y Farreras.....	708.825
Torres y Casellas.....	615.790
J. Martí y Compañía.....	396.865
	<hr/>
	19.263.311

Respecto de la cantidad importada en Setiembre, ha habido una disminución de 5.282.232 kilogramos.

No tenemos á la vista la estadística general de importación en España, pero nos consta que disminuye considerablemente, como disminuye también la exportación del principal centro productor, que es Inglaterra.

Esto explica la presencia en Gargallo y en Utrillas de catalanes, andaluces y bilbainos en busca de terrenos registrables, y que la afición á las denuncias de minas haya tomado nuevo vigor en estos últimos meses, y será mayor aún tan pronto como se vea próxima una solución favorable en el capital asunto del ferrocarril, verdadera clave para los negocios mineros.

Lo que decimos del carbón de piedra puede aplicarse

también á las ricas minas de azufre de Libros y Ródeva.

El principal mercado de este artículo está en Italia.

En 1850 bastaban 500.000 quintales (cada quintal equivale á unos 100 kilos) de azufre por año para las necesidades de Europa, tanto para la guerra como para la industria.

Desde que la agricultura emplea también este producto, ha crecido la demanda, llegando el consumo hasta 3.000.000 de quintales en 1885.

Según una estadística oficial reciente, se alcanzó el máximo de la explotación en 1889, que llegó á 3.319.016 quintales de azufre crudo refinado.

La exportación en 1890 fué de 3.287.081 quintales, de los que se despacharon 1.107.672 durante el primer trimestre.

Pero durante el primer trimestre de 1891 sólo se exportaron 736.378 quintales de Italia, y esta disminución se debe enteramente á la escasez del artículo en cuestión, y no á una disminución en la demanda, pues el precio del azufre crudo ha subido á más que en 1884, y promete exceder el precio de 1874.

La lista de precios de la Bolsa de Bologne es de 11 chelines, pero en Romagna se dice que es de 13 chelines, ó sea el doble del precio del año pasado.

Algo análogo ocurre también con el mineral de hierro, y sabido es que en la provincia de Teruel lo hay en abundancia y de calidad inmejorable.

En números sucesivos seguiremos ocupándonos de nuestra riqueza minera.

LISTA

POR ORDEN ALFABÉTICO DE ALGUNOS HIJOS NOTABLES DE LA PROVINCIA DE TERUEL (1)

(Continuación.)

Díaz (D. Fernando), de Teruel. Caballero de conquista. Estuvo en la de Valencia. XIII.

Díaz (D. Pedro), de Villel. Caballero y hombre de armas. XIII.

Díaz (D. Juan), de Teruel. Embajador citado y elogiado por Hebrera.

Díaz (D. Sancho), de Teruel. Embajador citado y elogiado también por Hebrera.

Dolz (Sor Esperanza), de Mora de Rubielos, Beata profesora de la Orden de Santo Domingo. Priora perpetua de la Orden, por sus grandes méritos y virtudes. XVII.

Dolz (Jerónimo), de Teruel. Asesor del Juez ordinario, citado con elogio por los historiadores. XVI.

Dolz (Maestro Juan), del Castellar. Catedrático y Rector en París. Escritor. XV.

(1) Véase el núm. 6, pág. 94.

Dolz de Espejo y Arnal (D. José), de Teruel. Deán de su catedral. XVII.

Dolz de Espejo (D. Pedro), de Teruel. Gobernador y Superintendente de las minas del Collado de la Plata. XVIII.

Dolz (D. Ramón) de Linares. Escolapio. Provincial. XIX.

Doysa (D. Martín) de Alcañiz. Religioso franciscano. Orador sagrado notable y escritor. XVI.

Durán (D. Juan Tomás), de Bádenas. Catedrático. Escritor. XVII.

Ejerique y Membrado (Fr. Vicente), de Valdealgorfa. Religioso. Rector del convento de San Vicente de Zaragoza. XVIII.

Ejerique y Martín (Fr. Ramón), de Valdealgorfa. Religioso franciscano. Guardián del convento de su orden en Alcañiz. Viajó mucho por América y dejó algunos escritos, en los que demostró gran ilustración. XIX.

Ejerique y Martín (D. Miguel), de Valdealgorfa. Militar distinguido. Formó parte de la expedición á Argel y Orán. Poeta. XVIII.

Ejerique y Membrado (D. José), de Valdealgorfa. Se distinguió mucho siendo Alcalde. Obra suya es el libro catastral. Reunió una buena librería que aún conservan sus descendientes. XVIII.

Ejerique y Membrado (Fr. Antonio), de Valdealgorfa. Religioso franciscano. Prior de su convento en Zaragoza. XVIII.

Ejerique y Membrado (Fr. Joaquín), de Valdealgorfa. Religioso dominico. Prior del convento de Predicadores de Zaragoza. Propuesto para el obispado de Jaca. XVIII.

Eliceche (D. Jaime), de Teruel. Caballero de la Orden de San Juan, citado por Hebrera.

Enaguila (D. Antonio), de Alcañiz. Historiador. Poeta. XVIII.

LA ASOCIACIÓN EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Para conocer el espíritu de asociación en esta provincia y su movimiento sociológico antiguo y moderno, la Redacción de la MISCELÁNEA TUROLENSE desea saber:

1.º Las asociaciones religiosas ó piadosas que existen en cada uno de los pueblos de la provincia, tanto de varones como de mujeres ó comunes, ya tengan por objeto la celebración de festividades ó prácticas religiosas, proporcionar sufragios á los difuntos, ejercer la caridad, etc., etc.

2.º Las asociaciones administrativas, como son las de regantes, de ganaderos, de propietarios para la custodia de sus fincas, ligas agrarias y otras semejantes. No se comprenden las que tienen una existencia legal obligatoria, como los Municipios.

3.º Las de producción, comercio ó consumo, como son las de explotación en común ó por cuenta de los socios de fábricas, talleres, campos, hor-

nos, molinos, etc., las mercantiles y las cooperativas de consumo.

4.º Las de mutualidad, ó sean las de socorros á socios enfermos ó inutilizados, seguros de bienes muebles ó inmuebles, préstamos á los socios, y otras de naturaleza análoga. Comprendense en este número no sólo las sociedades modernas, cuyo único ó principal fin es alguno de los indicados, sino también las religiosas ó las gremiales antiguas que proporcionen á los socios aquellos beneficios.

5.º Las de instrucción, como ateneos, sociedades económicas de amigos del país, centros de enseñanza que se sostengan por particulares asociados, etc.

6.º Las de recreo, como liceos, casinos y otras semejantes.

Se ruega encarecidamente á los lectores de la MISCELÁNEA el señalado favor de dar cuenta á esta Redacción de los asociaciones expresadas que existan en su respectiva localidad, y en otras de las que no deban esperarse noticias directas; que si dichas Sociedades tienen reglamentos impresos envíen un ejemplar, y que, en todo caso, se dignen informar á esta Redacción de la fecha de constitución de cada Sociedad en la localidad de que se trate, sus vicisitudes principales, estado de prosperidad actual, número de socios y cualquiera otro dato de interés para apreciar el carácter, historia ó importancia de esas Sociedades en los pueblos de la provincia.

De cuantas noticias de esta índole se nos faciliten daremos oportuna cuenta en las columnas de esta Revista.

La miseria en Aragón.

En el número anterior publicamos la nota colectiva presentada al Gobierno por los Senadores y Diputados de las provincias aragonesas. Hoy damos á conocer la nota formulada por los representantes de la provincia de Teruel, respondiendo á la indicación hecha por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La expresada nota está redactada en los siguientes términos:

1.º Concesión de 200.000 pesetas para proporcionar semillas á los labradores, ó indemnizarlos de la pérdida de los olivares.

2.º Inclusión en el plan de obras nuevas para suabastar los trozos 9 y 10 de la carretera de Teruel á Cortes, cuyos presupuestos importan, los dos juntos, 163.370 pesetas.

3.º Destinar dos ingenieros, dos ayudantes, dos

sobrestantes y un delineante para que en unión de los que hay puedan terminar los estudios de carreteras que hay empezados y los que se han mandado estudiar recientemente y están sin empezar por falta de personal, dedicado el que hay al despacho de los asuntos corrientes y terminación de las liquidaciones de obras terminadas hace muchos años.

4.º Que se manden hacer por administración las reparaciones de las travesías de Teruel, modificación del puente del Cubo y algunas otras obras accesorias y las que se acuerden con cargo al capítulo de reparaciones, y cuyos presupuestos son de poca importancia.

5.º Que se ordene al ingeniero jefe de la provincia la pronta terminación de los estudios de carreteras incluídas hace tiempo en los planes anteriores, de

Alcañiz á Cantavieja.

Albalate del Arzobispo á Cortes.

Alcorisa á Lécera.

Mora de Rubielos á Alcalá de la Selva.

La travesía de Mora de Rubielos y

La travesía de Calamocho.

6.º Que el Sr. Ministro de Fomento influya cerca de la Compañía del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita para que reanude los trabajos en la primera sección hasta Alcañiz, y comience los restantes si ha de salvarse de la pena de caducidad en que se halla incurso por la ley desde 8 de Febrero último.

7.º Que se incluyan en relación de estudios el trozo segundo de Calanda á Cerollera, la de Valdealgofa á enlazar con la carretera de Zaragoza á Castellón con dirección á Alcañiz, la de Calaceite á Peñarroya, la de Valderrobres á Arens y la de Alcorisa á la Ginebrosa.

Madrid 25 de Octubre de 1891. (Siguen las firmas de Diputados y Senadores.)

DON JOAQUÍN ARNAU É IBÁÑEZ

(NOTAS PARA UNA BIOGRAFÍA)

Propusírame hablar á mis paisanos de alguna gloria de puro antigua olvidada, en vez de la valiosa realidad y más brillante esperanza ha poco desvanecida; fuera este artículo resultado del estudio y no expresión descuidada de un vivo recuerdo; tratárase de cualquier cosa menos de Arnau, y entonces podría ceñirme á dar cuatro noticias más ó menos interesantes y á exponer juicios de más ó menos importancia. Pero no es posible, porque no es lógico, ni cabe siquiera en la naturaleza humana, que la misma tranquilidad y relativa indiferencia con que pueden desarrollarse muchos asuntos, predomine cuando se trata de algo que nos hiere en lo más vivo, que nos lastima, que nos

conduela hondamente, como la memoria de un amigo cariñoso é inolvidable perdido para la patria y para las letras cuando más se podía esperar de su potentísimo entendimiento, de su actividad incansable, de su ingenio clarísimo y de la inflexible rectitud que le distinguía. Y ya que tal sucede, sírvame de abono para explicar por qué dejo á veces de relatar hechos aislados, que al fin y al cabo no significarían mucho, para trazar rasgos de su espíritu que le caractericen mejor y le den más fácilmente á conocer á las contadas personas que en nuestra tierra no le tuvieran por conocido de muy antiguo.

*
* *

En Rubielos de Mora nació Joaquín el 26 de Diciembre de 1850, y allí se deslizaron los primeros años de su infancia hasta que, trasladado á Teruel, dió comienzo á sus primeros estudios, siendo el asombro de sus maestros y la admiración de cuantos le conocían, por lo rápido de su adelantamiento y por la facilidad con que aventajaba á sus condiscípulos. Siguiendo por el camino tan lucidamente abierto, consiguió ser bachiller á los quince años, con sendos *sobresalientes* y con lo que vale mucho más, con una inteligencia formada y dispuesta para el rudo trabajo que había de sostener.

Arnau comenzó desde entonces á mostrarse con personalidad propia, con iniciativas, ideas y decisiones superiores con mucho á los años que contaba y al medio en que vivía. Habiendo concebido el ideal de toda su vida, manifestó desde luego sus aptitudes, pero no con ensayos infantiles, que por muy celebrados que sean no suelen salir del estrecho círculo de la familia, sino con discursos y artículos y polémicas ardorosamente sostenidas que llamaron la atención sobre él y le proporcionaron la amistad de muchos hombres que, llenos de años y experiencia, se honraban con estrechar la mano de aquel adolescente que, si apenas había visto el mundo desde la humilde botica del pariente con quien vivía, en cambio lo había adivinado, guiado por sus lecturas y ayudado por una imaginación de suyo plástica y una inteligencia poderosa que le permitían salir de entre los tarrós y botellas de la botica, elevarse por cima de lo que le rodeaba y entrever allá á lo lejos un ideal hermoso que defendió aun cuando las agonías de la muerte sofocaban la voz en su garganta y paralizaban las energías de su cerebro.

El mismo Arnau nos hace de mano maestra el cuadro de su infancia, y relata lo que ingeniosamente llama *el proceso ovovivíparo de su filiación en la democracia* (1). Aquellos vespertinos paseos á lo largo del Tu-

(1) Prólogo á la colección de poesías de D. Joaquín Guimbao, inéditas hasta la fecha.

ria, dados con la grata compañía de su buen amigo Guimbao; las horas no muertas, sino muy vivas y veloces que pasaban para no volver, mientras los dos amigos saboreaban con delicia los artículos de *La Discusión*, periódico de los más avanzados de aquel tiempo; las consultas y aun alguna que otra tímida controversia con sus maestros y amigos D. Tomás Urbina y D. Víctor Pruneda; el continuo roce y trato con liberales decididos, todo influyó grandemente en el espíritu de Joaquín, y predispuso su ánimo para los cercanos acontecimientos. Y sucedió lo que no podía menos de suceder. Hijo de un progresista convencido é informado su pensamiento de tal manera, cuando esparcida en España la levadura de libertad y democracia llegó el momento de que las nuevas ideas y las nuevas aspiraciones brotaran como natural y legítima consecuencia de aquella verdadera y mágica fermentación del espíritu moderno; cuando llegó aquel maravilloso caldeo de las inteligencias españolas producido por el entusiasmo y por la fe más acendrada y pura, entonces Arnau abrazó la bandera de la democracia, la bandera que le marcaba el camino de una regeneración de todo punto necesaria y posible únicamente mediando una transformación profundísima, sacando de su reposo á todas las cosas de nuestra España para que todas fueran á tomar una nueva posición de equilibrio mucho más estable; transformación que, felizmente iniciada en aquellos días, ha continuado hasta hoy produciendo efectos bien tangibles y dejando ya adivinar el término de su desenvolvimiento. Y Arnau, comprendiéndolo mejor todavía, escribió artículos, pronunció discursos, sostuvo controversias, fué, entre el elemento joven, el apóstol de las nuevas ideas, admirando con su fe, sus conocimientos, elocuencia y severidad de juicio al pueblo de Teruel, agitado como lo estaba España entera.

*
**

Volvemos á encontrar á Arnau en Valencia, donde se refugió á fines del 69, huyendo de la inquina de sus enemigos por la campaña que hizo contra el caciquismo al lado de D. Víctor Pruneda, y después de haber tomado parte activa en los sucesos de Septiembre en Teruel y de haber sido abanderado de un batallón de la Milicia. Le encontramos de nuevo ante los individuos de la Junta del Casino republicano, pidiéndoles con admirable aplomo la necesaria autorización para dar una conferencia pública en el local que el Casino tenía en la plaza de San Esteban.

No sé, aunque me lo figuró, qué idea cruzaría el pensamiento de los individuos de la Junta al ver delante de sí un joven, casi un niño, desconocido en absoluto para ellos y que pretendía improvisar una disertación nada menos que sobre «El ideal del progreso,» es decir, la cuestión palpitante y el arduo pro-

blema planteado por aquel entonces. Pero lo cierto es que el permiso fué otorgado; que Arnau pronunció su discurso, y que todos los aplausos y alabanzas fueron poco para el nuevo orador que, entusiasmando á los republicanos de Valencia, consiguió entre ellos un lugar muy distinguido.

De esta manera se dió á conocer en la ciudad del Turia mi buen amigo, falto de recursos hasta el punto de no poder matricularse cual era su deseo; apesadumbrado por la forzosa separación de su idolatrada madre; quizás algo aturdido en la agitación de la ciudad para él desconocida; pero rico en ideas y aspiraciones, y dotado de cualidades que le habían de sostener y de elevar, dándole en gloria lo que le hacían perder en provecho.

*
**

Ya he dicho que Arnau era un verdadero carácter; y como tal, cuando en su libre independencia de pensamiento se decidía por adoptar una resolución cualquiera, la defendía con todo el tesón de una voluntad incontrastable, y mucho más en las ocasiones que entonces se le presentaban; tenía además el prestigio, el don especial que la fortuna concede á muy pocos hombres, de subyugar con sus palabras, sus actos y con sus energías todas á los que le rodeaban. De esto dió buena prueba cuando al mes no muy cumplido de haber llegado á Valencia surgió en el Casino republicano una cuestión grave á consecuencia de haberse leído una carta que el jefe del partido, D. José Antonio Guerrero, varias veces alcalde de Valencia, jefe de su Milicia y diputado constituyente, escribiera desde el lugar adonde se retirara, haciendo como que huía de unos perseguidores que, dicho sea de paso, no eran más que aparentes. La tal carta se consideró ofensiva para la sociedad del Casino, y Arnau, opinando que no eran tiempos aquellos para dejar pasar en silencio ciertas cosas, determinó no pararse en miramientos y pidió la expulsión del Casino para Guerrero, resolución que logró ver adoptada, pues la defendió de tal manera que sólo trece votaron en contra, á pesar de tratarse de un acto de tanta trascendencia y de la reñida oposición que hizo D. Vicente Urgellés (antes Barberá), también persona de mucho prestigio entre los valencianos.

Mientras tanto, Arnau ganaba á diario simpatías entre la juventud republicana, siendo designado para uno de los primeros cargos de la Asociación. De suerte que cuando el partido republicano se vió dividido por consecuencia del incidente de la carta y de otras causas variadísimas, Arnau se inclinó hacia el lado en que predominaba el elemento joven, declarándose partidario de los procedimientos más avanzados; y habiendo resuelto el nuevo partido gobernarse por un directorio compuesto de tres personas solamente, fué

nombrado Arnau para tan alto puesto, no obstante ser forastero y ser tan excesivamente joven.

No se vaya á creer que estuviera tan enfrascado en las cosas de la política que su afán le llevara á descuidarlo todo por ella. Pensar tal cosa sería hacer injusticia grave á su actividad, que no se agotaba, ni mucho menos, aplicándose á una sola determinada dirección. El hecho de haber cursado con grandes trabajos y fatigas el primer año de Filosofía y Letras, cuyos premios ordinarios obtuviera meses antes de marchar á Zaragoza en el otoño de 1871, es buena prueba de mi aserto.

* *

Antes de pasar adelante quiero citar un dato, por lo no muy conocido que es. Me refiero á su primero y último ensayo en la poesía dramática, del que por desgracia tan sólo se conserva la noticia.

En Marzo del 71, se presentó Arnau al empresario del teatro de la Princesa, para que D. Francisco Domingo, director de la compañía que actuaba en dicho teatro, viera la obra en cuatro actos y en verso titulada *Garibaldi en Sicilia*, que, leída y aprobada, se repartió inmediatamente, se construyeron trajes y se pintó una decoración á propósito, siendo, por fin, representada por primera vez en el mes de Abril del mismo año, días del 14 al 20, pues en este dato no hay completa seguridad. Tomaron parte en la representación, entre otros varios, D.^a Gertrudis de Castro, D.^a Julia Cirera y D. Francisco Domingo. Según noticias de este último, la obra estaba bien versificada y correctamente escrita, no quedando de repertorio por desarrollarse con alguna languidez; sin embargo, se representó varias noches en una misma temporada.

Como Arnau no escribió ninguna otra cosa para el teatro, *Garibaldi en Sicilia* no pasa de ser un episodio, pero episodio curiosísimo en la vida de su autor.

* *

En el tiempo que estuvo en Zaragoza, manifestó nuevamente Arnau su entrañable amor al trabajo. Dirigió con notable acierto el *Diario de Avisos*; hizo ardiente propaganda de sus ideas por cuantos medios disponía; desempeñó el cargo de ayudante del batallón de voluntarios; cursó libremente todas las asignaturas de la licenciatura en Filosofía y Letras, recibiendo el grado en 18 de Junio de 1873; se granjeó la amistad de sus maestros, aun cuando á veces la divergencia de ideas fuera bien apreciable, y se conquistó, en suma, un nombre en el partido en que militaba, circunstancia que le valió la secretaría y el gobierno interino de la provincia de Guadalajara durante casi todo el período republicano.

Al iniciarse la Restauración, Arnau, siempre decidido y animoso, sintió nacer nuevos bríos, viendo de-

rumbarse la obra en cuya construcción tuviera parte activísima. Soñó, como muchos otros, en la amplia unión del gran partido republicano, y unido al exministro Carvajal, trabajó para conseguirla desde el periódico *El Demócrata*, á cuyo frente estuvo Arnau y en cuyas columnas hizo campañas tan brillantes. Si no consiguió su bello ideal, no le faltaron tampoco sinsabores durante el tiempo que dirigió *El Demócrata*, pues tuvo un duelo del que por fortuna no salió mal librado; un proceso ruidosísimo por delito político y de imprenta, del que fué protagonista, agravó su estado naturalmente enfermizo, y se creó adversarios políticos que le persiguieron, mentira parece, hasta en los umbrales del profesorado.

Y como siempre, mientras con tanto ardor trabajaba en el campo político, hizo con gran lucimiento el doctorado en Filosofía y Letras, consiguiendo que los que le tenían por correigionario de valer ó por contrincante temible, le estimaran todos á una como filósofo, como literato y como crítico de primer orden.

* *

Arnau como político podía discutirse, y de hecho se discutía en muchas ocasiones; pero Arnau escritor, orador, polemista, el Arnau de la ciencia, el sabio, en una palabra, no se discutió jamás, porque realmente no era discutible. En Teruel, en Valencia, en Zaragoza lo había probado ya repetidas veces. En Madrid lo probó aún mejor si cabe, dando la más gallarda muestra de talento y haciendo la más lucida entrada en el mundo científico.

Discutiase en el Ateneo viejo un tema amplio, complejo, trascendental, un tema de esos que parece que prestan nueva vida y calor al pensamiento que los desarrolla. Con tal motivo, empeñóse reñida batalla entre la *izquierda* y la *derecha*; los discursos menudeaban que era una bendición, y puede decirse que lo mejorcito de la casa salió á relucir con motivo tan interesante. Y en tal ocasión pidió un turno Arnau y pronunció su discurso, en sentido fácil de presumir, pero con bastante lucidez para llamar la atención de los ateneístas de todos matices. Hizo la casualidad, ó quien lo hiciera, que el discurso de Arnau fuera siguiendo inmediatamente al del Sr. Pedrayo, catedrático de la Central, quien había defendido lo que Arnau atacó con todas sus fuerzas. Llegaron las consabidas rectificaciones, y D. Manuel Pedrayo, viéndose enfrente á un joven de poquísimos años y de modesta apariencia, se creyó sin duda trasportado á su cátedra, y *se le fué la mano*, como acostumbra á decirse, recargando ciertas tintas, acentuando algunos toques y dando así material sobrado para que Arnau hiciera una réplica maravillosa.

Perdido el encogimiento de los primeros instantes, excitado por el ataque recibido, trasfigurado con el

fuego de un entusiasmo sin límites, avivada su sensibilidad por largo rato de exagerada tensión nerviosa, contestó Arnau con oración brillantísima, en la que las imágenes, los períodos, las frases, las ideas y las sentencias profundas sucedíanse unas á otras, cautivando al auditorio con aquella elocuencia ardiente y avasalladora que nadie había sospechado, pero que todos admiraban unánimemente. Aún recuerdo la figura de Arnau, de pie junto á una de las columnas, en la extrema izquierda del Ateneo; aún me parece verle animado por el calor de las ideas, brillante la mirada con el brillo de las grandes convicciones y de los atrevidos pensamientos; sonrosado su pálido rostro con la sangre que subía para alimentar aquel potente cerebro, empeñado en trabajo intensísimo; aún creo observar á los ateneístas conservadores cerrando los ojos y sobrecogiéndose cuando Arnau, con sublime ademán y en frase inimitable, les mostraba la sangrienta cabeza de Luis XVI agitada por el verdugo, rociando con su sangre la frente de los tiranos todos y señalándoles con sello indeleble; como anuncio de terrible castigo que habían de sufrir por ley fatal y necesaria en triste expiación de las culpas y los crímenes de los siglos.

Terminó Joaquín su rectificación en medio de ovación entusiasta. Su reputación en el Ateneo quedó desde entonces bien asentada y su fama bien definida.

Al salir D. Francisco de Paula Canalejas, que había presidido el debate, encontré con D. Manuel Pedregal, que entraba preguntándole:

—¿Qué me he perdido de bueno esta noche, don Francisco?

—Pues nada menos que un magnífico discurso. Se nos ha manifestado un orador *de cuerpo entero*.

* *

Si grande fué el triunfo conseguido en esta discusión, tanto ó más lo fué el que logró Arnau en las célebres polémicas con el P. Sánchez. Era éste un contrincante temible por su vastísima erudición y por la habilidad grande que desplegaba en las discusiones, de las que resultaba casi siempre verdaderamente aplastado el infeliz á quien iban dirigidas sus intencionadas críticas. Pero como todo llega en este mundo, llegó también la ocasión en que el P. Sánchez pudo ver cómo Arnau se llevaba la mayor parte de las alabanzas después de una empeñadísima lucha de ingenio, cuya mayor ponderación está hecha con solo decir que á pesar de los años transcurridos aún la recuerdan con fruición los buenos ateneístas, y la citan como modelo entre las muchas y buenas que el Ateneo ha presenciado

* *

Los trabajos en la política, en la prensa y en la tribuna dábanle, es cierto, mucha fama á Joaquín Arnau, pero en cambio puede decirse que el provecho, si no era enteramente nulo, al menos mucho lo semejaba; y buscando algo que le asegurara *el pan nuestro de cada día*, fijó su pensamiento en el profesorado y tomó parte en unas oposiciones á la cátedra de Psicología, Lógica y Ética en el Instituto de Puerto Rico, siendo nombrado catedrático en 16 de Junio de 1883 por haber obtenido el primer lugar por unanimidad de votos. Arnau renunció esta cátedra, así como renunció la del Instituto de Lugo, para la que fué nombrado al año siguiente después de nuevas oposiciones y de haber obtenido asimismo el número uno por unanimidad en la propuesta formada por el tribunal calificador.

En la primera mitad del año 84 hizo nueva oposición á las cátedras de Retórica y Poética vacantes en Murcia, Pamplona, Ávila y Canarias. Estas oposiciones fueron, sin duda ninguna, las más brillantes que hizo, acudiendo numeroso público, entre el que había exministros y oradores y hombres de ciencia de gran fama, á presenciar los ejercicios de Arnau, en los que probó á cuantos acudían allí, libres de todo compromiso y de toda predisposición, que era en justicia el número uno entre los opositores, por más que el tribunal, reunido en el despacho de la Dirección de Instrucción pública, dictaminara de otro modo.

Después de muchos incidentes que no hay para qué referir ahora, le propuso el tribunal para la cátedra de Ávila, y fué nombrado en 19 de Mayo de 1884. La desempeñó durante tres años, siendo trasladado por concurso á la de Psicología del mismo Instituto.

El riguroso clima de la ciudad castellana amenazó acabar bien pronto con la poca salud que al pobre Arnau le quedaba después de los varios trabajos que he ido apuntando. Algunos amigos pidieron para él la cátedra de Metafísica de la Universidad de Valencia, siéndole concedida en Noviembre del 87 en público concurso y desempeñándola con general aplauso hasta su muerte en 11 de Enero de 1891.

* *

No fué mucho, ciertamente, el tiempo que Arnau honró la investidura de catedrático, al par que se honraba con ella; pero en los seis años muy escasos en que tal sucediera, dió á conocer su amor á la enseñanza y los bríos que aún quedaban á su espíritu vigoroso, tanto como débil el cuerpo en que se encerraba.

Hubo tiempo en que Arnau desempeñó á más de su cátedra de Retórica las de Historia de España, Historia universal, Lengua francesa (1.º y 2.º curso) y Psicología, sin que manifestara descontento alguno, antes bien prestándose á ello espontáneamente y de la mejor gana.

Cúpole en suerte leer el trabajo de apertura de

curso cuando se inauguró el nuevo edificio del Instituto de Ávila, para cuyo acto escribió el opúsculo *Ideal del buen estudiante*, del que hablaré dentro de muy poco. Y finalmente, ya trasladado á Valencia, fué designado por sus compañeros de claustro para pronunciar el discurso de recepción en la fiesta con que la Universidad valenciana agasajaba á su huésped el eminente tribuno D. Emilio Castelar, cargo que, fácil es de suponer, desempeñó Arnau á las mil maravillas, mereciendo muchos y grandes aplausos de todos y sinceras alabanzas del agasajado.

Con todo lo cual, Arnau se conquistaba en el corazón de sus discípulos un lugar preferente, como antes se lo había ganado en el de sus maestros y el de sus compañeros y amigos.

*
**

Valencia guardará siempre muy buenos recuerdos de Arnau, desde aquel agitado tiempo en que predicaba á la juventud las ideas democráticas más puras, sin mezcla alguna de mal entendidas aspiraciones ni extravíos de ningún género. Y al verle ahora con más años, más experiencia y más saber, dedicado por entero á educar los hijos de la ciudad del Turia, aumentaron en ésta las corrientes de simpatía hacia el nuevo catedrático. Arnau recibía innumerables muestras de aprecio de sus compañeros, de particulares, y sobre todo de las Sociedades valencianas, y agradecido como él sabía serlo, correspondió lo mejor que pudo en cuantas ocasiones se le presentaron. Á las atenciones que para él tuvieron los Ateneos Mercantil y Científico Literario de Valencia correspondió dedicándoles, amén de algún que otro trabajo, dos de los mejores discursos de su vida.

El discurso que, resumiendo los debates sobre el *Valor social y político del principio federativo*, pronunció la noche del 22 de Marzo de 1889, fué una de esas oraciones que se graban eternamente en la memoria y se recuerdan con satisfacción inmensurable. Basta, para comprenderlo así, ver uno cualquiera de los periódicos valencianos del día siguiente, cuajados de alabanzas sin número para el orador elocuentísimo y para el pensador profundo.

Oigamos á uno de los periódicos más caracterizados y más severos en sus críticas, de los que se publican en Valencia:

«Grandioso el éxito obtenido por el Sr. Arnau. ¡Gloria para el sabio catedrático y para el Ateneo de Valencia! El discurso que oímos anoche es el mejor que se ha pronunciado en aquella docta casa desde su fundación...»

«Hemos oído algunos resúmenes de polémicas habidas en el Ateneo de Madrid, el del Sr. González Serrano sobre «La fórmula de la sociología,» el del señor Letamendi sobre la «Antropología criminal,» el

del Sr. Azcárate sobre la «Cuestión social,» el del señor Silvela sobre «La familia como célula social,» el del Sr. González Encinas sobre «El determinismo y libre albedrío,» y ninguno llegó á satisfacer y á colmar nuestros deseos como el del Sr. Arnau, si se exceptúa el del Sr. Azcárate acerca del tema ya nombrado, que forma un libro muy interesante.....»

«Sólo he experimentado emoción igual oyendo al orador entre los oradores, Moreno Nieto.....»

¿Para qué transcribir nada más? Columnas enteras dedicaron los periódicos valencianos al elogio de Arnau, y todos á una se reconocen incapaces para encomiar como era de justicia oración tan magistral y tan elocuente.

*
**

Muy buenas se las prometían los valencianos pensando en que Arnau era el encargado de inaugurar las tareas del Ateneo en el año de 1890; aún mejores esperanzas abrigaba la juventud estudiosa que había de disfrutar sus beneficiosas enseñanzas; mucho se esperaba, y en verdad que podía esperarse, de sus trabajos en la ciencia, más asiduos y constantes que nunca lo habían sido; pero el prematuro desenlace de su accidentada vida vino á dar por tierra con tales esperanzas desvanecidas como por conjuro misterioso al frío soplo de la muerte, siempre ocupada en desbaratar ilusiones, y, por de contado, las más halagüeñas y más acariciadas por la fantasía.

La epidemia que aquel año causó tantas víctimas en Europa, arrebató á nuestra patria gran número de los hijos que más la enaltecían y la honraban. Y Arnau fué uno de ellos. Quebrantado su organismo y descuidando su salud, atento á una idea fija que por entonces le dominaba (1), se vió atacado de la enfermedad reinante y tras ésta vinieron complicaciones funestísimas que acabaron con su vida en la madrugada del 11 de Enero de 1890.

Cuando las desgracias se suceden sin dar espacio á que el espíritu recobre la tranquilidad y las energías agotadas, grande, muy grande ha de ser la que se suma á las anteriores para que hiera nuestros sentimientos de modo que determinen natural y espontáneamente actos nuestros que sean como la más fiel expresión de aquéllos. Pero aun cuando apenas había en Valencia quien no tuviera que llorar lástimas propias, la noticia de la muerte de Arnau, pensando en sus estudios y en su patria, cundió rápidamente por la ciudad, causando duelo sincero en todas las clases de la sociedad valenciana.

Al entierro puede decirse que acudió toda ella, representada en numerosísimo cortejo de individuos

(1) Arnau pensaba doctorarse en Derecho y había solicitado ya examen de buen número de asignaturas.

de todas las clases, de todas las edades, profesiones y partidos. Grandes y chicos, ricos y pobres, retraídos y avanzados, todos, absolutamente todos participaron del más hondo sentimiento por la muerte del catedrático, orador, publicista y amigo tan sabio, tan elocuente, tan correcto y tan cariñoso como lo fué toda su vida nuestro malogrado Joaquín Arnau. Hizo aún más la noble ciudad del Cid. Era preciso honrar dignamente la memoria de Arnau y se dispuso en brevísimo tiempo una velada necrológica digna de Valencia y digna de Joaquín. No bastaba honrar su memoria, sino que también se imponía la necesidad de perpetuarla y Valencia inició la suscripción para construir un monumento que señale á las generaciones venideras el sitio donde descansan los restos del *Salmerón aragonés*, del *joven Castelar*, como se le llamó muchas veces. Nuestra provincia no agradecerá nunca bastante la simpatía que Valencia manifestó siempre á turolense tan distinguido.

*
**

De todo intento he dejado para este lugar el decir cuatro palabras sobre los escritos de Joaquín; su carácter, como escritor, no puede ser más sencillo ni más admirable: rectitud y verdad en el pensamiento; belleza en la forma; corrección en el lenguaje; método en la exposición. A esto se reduce en breve síntesis la línea general que se observa en todas las producciones de Arnau. Por lo demás, ni se circunscribió á asuntos de un orden determinado, ni informó nunca sus obras sujetándolas á un rígido modelo.

A más del drama de que ya he hablado, Arnau escribió un estudio sobre el *Teatro de Calderón*; otro sobre el de los *Autores dramáticos contemporáneos*; un tratado de la *Psicología de los colores*; otro estudio crítico sobre la *Revolución francesa*, leído en el acto de tomar la investidura de doctor; otro sobre *El principio de las nacionalidades*; el prólogo de la obra de D. Ambrosio Jimeno *La mujer ante el hombre*; el de las *Poesías* de Joaquín Guimbao; una colección de *Perfiles políticos*, y gran número de artículos sueltos publicados en varios periódicos de Madrid y provincias, entre los que merecen especial mención los publicados en la *Revista de España* y en la de *Aragón*.

Además escribió un libro de 500 páginas titulado *Rusia ante el Occidente* (estudio crítico del nihilismo). En este libro están reseñadas las peripecias trágicas del gran drama que hace años se representa en el imperio moscovita. Las semblanzas de los personajes son admirables cuadros de verdad y de color. Las figuras parecen de bulto. El lector se identifica tanto con ellas, que al cerrar el libro antójasele que ha escuchado su conversación, que ha llegado hasta el último rincón de su pensamiento, que ha sorprendido sus recónditos secretos, que ha asistido á todas las conjuras

que organizaron. En suma, un verdadero tratado y no un estudio, como modestamente le llamó su autor.

En su opúsculo *Ideal del buen estudiante* es quizás en donde más abiertamente se manifiesta el carácter de Arnau. Escrito para inaugurar un curso en el Instituto de Ávila, no es uno de esos trabajos doctrinales en que con mayor ó menor copia de datos se desarrollan temas de importancia variable hasta el infinito, y que, con perdón sea dicho, en casi todos los casos parecen escritos y leídos para que nadie se entere de ellos. ¡Tal es su amenidad y tan fácilmente comprensible es su doctrina! Muy al contrario, el discurso de Arnau es una *humorada*, como él la denomina, pero una humorada hermosísima llena de saludables enseñanzas para los estudiantes y escrita en estilo ameno y familiar, no exento de ciertos toques de erudición, espontáneamente nacidos de la índole del asunto. Y estoy por decir que más digno de admiración es éste opúsculo, escrito sin pretensión ninguna, que muchas disertaciones académicas escritas para igual objeto, pero con bien distintos resultados.

Y finalmente, la última obra de Arnau, que, sin duda, es la de mayor importancia. El *Curso de Metafísica*, ensayo de filosofía fundamental, es suficiente para asentar la reputación de un escritor, por las múltiples condiciones especialísimas que encierra. Escrito atendiendo á los rumbos que va tomando la filosofía moderna, pero sin perder de vista nunca un criterio propio, que ésta es una de las mayores excelencias de la obra, viene á ser como un cuadro acabado del estado de la ciencia filosófica en nuestro tiempo. En los dos tomos en que se divide hay contenida enseñanza provechosa, no sólo para el que por primera vez acomete esa clase de estudios, sino más especialmente todavía para el que está ya un tanto versado en los asuntos de la madre de las ciencias.

*
**

Fuerza es que dé por terminada mi tarea, y no por cansancio ni porque no se pueda decir aún muchísimo más. Pero aunque la pluma parece que se resiste á abandonar tan grata empresa, hay que tener en cuenta circunstancias que están bien á la vista y me obligan á hacer punto en boca.

Mas en el loco empeño de traducir en palabras el recuerdo de Arnau, me ha parecido como que retrocedía en el tiempo hasta los días en que vivía entre nosotros sus fieles amigos y sus constantes admiradores. Y por mucho que ilusión y no más que ilusión sea, no quiero y no puedo terminar sin despedirme de ella, sin consagrar un último tributo á la memoria de mi amigo.

Era Joaquín la encarnación de una inteligencia y de un sentimiento incomparables, oro purísimo fundido en los más maravillosos crisoles de la alquimia

de las almas; otros que no valían más que él han hecho triunfal carrera en el mundo; si él no la hizo, á su férrea rectitud de conciencia lo debió; era, en una palabra, un carácter, un hombre, y en verdad que ya es bastante.

Para honrar al César llamadle César, exclamaba el trágico inglés. Para honrar la memoria de nuestro malogrado é ilustre paisano, decid Arnau, que Arnau es sinónimo de sabio y de artista; decid Arnau, que esta sola palabra evocará triste recuerdo en cuantos conocían al hombre ilustre, cuyos restos reposan en las márgenes del sosegado Turia.

G. y M.



EFEMÉRIDES TUROLENSES

Mes de Febrero.

CONTINUACIÓN (1)

Día 11. — Año 1648. — Fray Juan Cebrián, Arzobispo de Zaragoza, natural de Perales, concede con esta fecha

licencia á Fr. Jerónimo Fuser para publicar la vida de fray Jerónimo Batista de Lanuza, Obispo de Albarracín, natural de Híjar. La obra se imprimió en Zaragoza, y consta de más de 400 páginas en folio, con un buen retrato, grabado en acero, del venerable Obispo, celebrado autor de *Las Homilias*.

Día 11. — Año 1795. — Nace en Alcañiz el que fué coronel de Ingenieros D. Antonio Faci, autor de varias obras científicas. Murió en su ciudad natal en 1857.

Día 11. — Año 1827. — Muere en Zaragoza el Padre Pedro Barrera de San Bernardo, natural de Alcañiz. Profesó en las Escuelas Pías. Se distinguió en la oratoria y en la poesía, alcanzando fama de buen escritor en su obra titulada *La dignidad real*.

Día 12. — Año 1625. — Con esta fecha es nombrado Obispo de Teruel el que lo era de Albarracín y natural de Perales Fr. Juan Cebrián, religioso mercenario del convento del Olivar en Estercuel. Antes había sido General de su Orden y después Embajador, Arzobispo de Zaragoza y Virey.

Día 12. — Año 1332. — La Comunidad de Teruel arrienda al Rey de Aragón D. Alfonso las salinas de Arcos y Gallel por 12.000 sueldos al año, pagados en dos plazos.

Día 12. — Año 1713. — Felipe V toma posesión del protectorado del Monte de Piedad de Madrid, nombrando á su fundador, D. Francisco Piquer de Valbona, Director y Administrador único y perpetuo.

Día 12. — Año 1839. — El cabecilla Llangostera ataca á

Montalbán, viéndose muy pronto obligado á retirarse por la energía desplegada por los defensores de la plaza.

Día 12. — Año 1844. — D. Víctor Pruneda es procesado y reducido á prisión en Teruel, acusado de conspiración contra el Gobierno. Después de trece meses de encierro es desterrado á las islas Canarias por cinco años.

Día 12. — Año 1889. — Estrénase con éxito en el Teatro Real de Madrid la ópera del maestro D. Tomás Bretón, *Los Amantes de Teruel*, representada después con el mismo éxito en los principales teatros de provincias y del extranjero.

Día 13. — Año 1696. — Nace en Montalbán D. Pedro Benediti, notable músico, filólogo, teólogo y escritor.

Día 13. — Año 1703. — El Justicia de Villed, con treinta hombres armados, entra en Villastar y derriba la horca que los de este pueblo habían levantado, haciéndoles reconocer de nuevo y respetar los privilegios que Villed tenía sobre aquel pueblo.

Día 13. — Año 1838. — Entran en Cantavieja los pocos prisioneros de la acción de Herrera que quedaban con vida después de los horribles sufrimientos en su largo cautiverio de Beceite.

Día 14. — Año 1332. — Confirma el Rey D. Alfonso de Aragón desde Valencia, donde se hallaba, el tributo de las salinas de Arcos y Gallel á favor de la ciudad de Teruel.

Día 15. — Año 1412. — El Parlamento de Alcañiz, en sesión de este día, acuerda que los parlamentarios designaran nueve compromisarios, y que, reunidos éstos en Caspe, procedieran á la elección de Rey de Aragón.

Día 15. — Año 1833. — El Obispo de Albarracín D. José Talayero, natural de Villarluengo, felicita á Fernando VII por el restablecimiento de la ley de sucesión á la corona en favor de las hembras á falta de varones en la línea directa.

Día 15. — Año 1839. — El General Ayerbe ataca á Alloza, ocupado por los carlistas. Después de tomar algunas casas se vió obligado á retirarse. Hubo muchas pérdidas de una y otra parte. Los carlistas fusilaron al Alcalde, acusándolo de haber favorecido al General Ayerbe.

Día 16. — Año 1777. — Nace en Camarena D. Miguel Cortés y López, presbítero, Diputado á Cortes, Senador, canónigo, Obispo electo, historiador y escritor distinguido.

Día 16. — Año 1836. — Cabrera fusila en Camarillas á Cristóbal Salvo, de Alcorisa, hermano de uno de los que acompañaban á Carnicer cuando fué cogido en Miranda, y lo fusiló por haber dicho que Cabrera vendió á Carnicer.

El mismo día, y aun se añade que á la misma hora, era fusilada en Tortosa la inocente madre de Cabrera.

Día 16. — Año 1873. — El Ayuntamiento de Teruel toma posesión de su nueva Casa Consistorial.

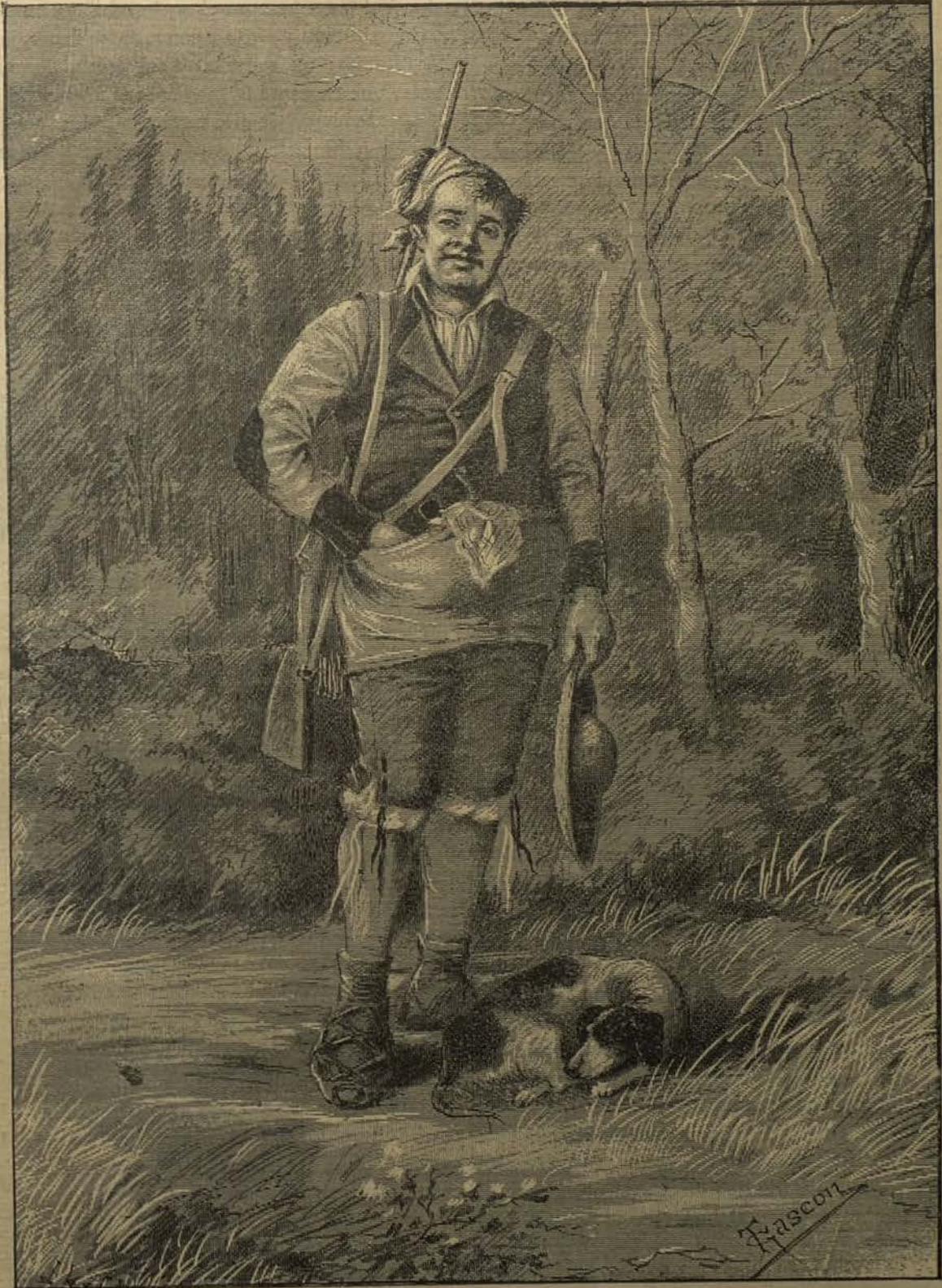
Día 17. — Año 1250. — Celébranse Cortes en Alcañiz para dirimir las diferencias que existían entre el Rey D. Jaime y su hijo el Infante D. Alfonso.

Día 17. — Año 1554. — El Arzobispo de Zaragoza D. Fernando de Aragón confiere el sacramento de la Confirmación en la villa de Híjar á Jerónimo Batista de Lanuza, Obispo que fué de Barbastro y Albarracín y escritor distinguido.

(Se continuará).

(1) Véase el número 6, página 94.

TIPOS DE TERUEL



Cazador de codornices en los prados de Cella.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Junta de Gobierno de la ciudad de Teruel.

ACUERDO DEL 3 DE AGOSTO DE 1808

Enterada la Junta del impreso, cuyo título es *Constitución de España é Indias*, remitido por medio de postillón, con carta de guía también impresa, firmada por D. Manuel de Santistéban, de orden y como Secretario del Consejo de Castilla, y teniendo en consideración lo primero, que hasta hoy no ha venido postillón alguno de Madrid ni de Zaragoza en más de tres correos; lo segundo, que la capital de este reino se halla con la Junta Suprema y el Excmo. Sr. Capitán general dentro de sus muros, bloqueados por el enemigo de la patria, y por consiguiente interceptada su comunicación con esta Junta: *acordó*, que de esta Constitución y carta de guía se saque un testimonio literal, firmado por los dos Secretarios y el Sr. Presidente; hecho, se cierre con lacre, y se ponga sobre ella el sello de esta ciudad; en seguida se deposite en el sitio más reservado del archivo, anotándose en el libro de sus entradas el lugar que sea, designándose con estas palabras: *Testimonio de la Constitución del bárbaro Josef Bonaparte formada atrevidamente para el gobierno de España é Indias, y quemada original, pública y solemnemente por disposición de la Junta de Teruel*. Estando formada, se saque la Constitución original y la carta de guía por el Sr. Presidente, Alcalde mayor de esta ciudad, acompañado de los dos Secretarios, y los tres á caballo con todos los alguaciles de esta ciudad, y una partida de cincuenta soldados con su tambor batiente, pasen á la plaza mayor á las diez de la mañana siguiente á esta fecha, en cuyo medio esperará el pregonero con dos cargas de estepas y una porción de paja, prevenido todo para encenderse en grande y humosa hoguera al primer aviso; luego que llegue la justicia, se pondrá el fuego á estos combustibles, y el Secretario más antiguo irá leyendo al pregonero para que en voz alta repita, teniendo en sus manos la Constitución y carta de guía, este bando:

«Manda el Rey nuestro señor Don Fernando el VII (que Dios guarde) y en su Real nombre la Junta de Gobierno de esta ciudad de Teruel, que este papel impreso, titulado bárbara y atrevidamente *Constitución de España é Indias*, dictado por un monstruo, conocido baxo el nombre de Josef Bonaparte, y remitido á la Junta por los españoles que, formados en cuerpo, tuvieron en otro tiempo la honra de llamarse Consejo de Castilla, se arroje á las llamas pública é ignominiosamente, como se haría con su autor si pudiera ser habido; y para que sus cenizas no puedan deshonorar lugar alguno fixo, ni elemento alguno pueda quejarse de que le sirve de morada ni por un imperceptible

momento, confúndanse con las de la leña feble y paja ligera que forman la hoguera; que así hecho, se arroje á los vientos todas juntas.» Y concluído este bando echará el pregonero en el suelo con la mano izquierda la Constitución y carta y con los pies la arrojará luego á las llamas: en seguida se volverá la Comisión á la Junta, que esperará formada, dará cuenta de la ejecución, extenderán de ello testimonio los dos Secretarios, y unido éste al expediente, se archivará en el mismo sitio señalado al testimonio de los papeles originales. Esta providencia se pondrá en noticia de S. E. y de la Junta suprema, tanto de Aragón como de Valencia, y al mismo tiempo se les hará presente que esta Junta de Teruel, ha acordado, como acuerda, que el Consejo de Castilla, por ahora no existe, y en consecuencia de ello, ningún vecino ni habitante en este partido le reconocerá para efecto alguno por tribunal de Fernando el VII, que su Suprema autoridad para cuantos ramos de este partido tocaban á su dotación reside en el Excmo. Sr. Capitán general del Reino y la Suprema Junta de Aragón, no estando bloqueados, y su comunicación con las Comunidades; pues estándolo, entonces esta Junta se declara Suprema del partido para los negocios de urgentísimo despacho, cuyo discernimiento se dexa á su gran prudencia y patriotismo. Que esta providencia se ponga en noticia de los partidos de Albarracín, Daroca y Calatayud, para su inteligencia; y que además se proceda por el señor don Andrés Borrell, Administrador de Correos de la presente ciudad, para los efectos convenientes á la averiguación de la causa de haber venido de Daroca este postillón para un pliego tan subversivo del orden y tranquilidad pública, no habiendo venido el correo ordinario, tan importante á estos leales vasallos, en ocho días. Que el Sr. Presidente no conteste el recibo de los pliegos, como lo espera la Junta y se lo ha prometido, y esta providencia se circule por vereda á los pueblos. Así lo acordó y firmó la Junta general de esta ciudad de Teruel, en ella á 3 de Agosto de 1808. Licenciado, Tomás Canet.—El Obispo de Teruel.—El Marqués de Uztáriz.—Pedro de Aquavera.—Doctor Terreu.—Juan Romero y Alpuente.—El Doctoral.—Josef Vicente.—Isidoro de Antillón.—El Prior del Capítulo General.—Francisco Iñigo de Iñigo.—Jaime Gonzalo.—Antonio Navarro.—Francisco Fedced.—El Prior de Carmelitas Descalzos.—El P. Ministro de la Trinidad.—El Guardián de San Francisco.—El Guardián de Capuchinos.—Prior de Dominicos.—Alexandro Barrachina.—Ramón Navarrete.—Juan Arascot.—Joaquín García.—Juan Bautista.—Bernardo Jarque.—Ignacio Ahijado.—Salvador Campillo.—Pedro Pérez Elipe.—José Armengol.—Ignacio Ortiz.—Ignacio Julián.—Antonio Gómez.—Pedro Calza.—Ambrosio Campos.—Comendador de la Mer-

ced.—Lázaro Fuertes.—Martín Maicas.—Antonio Jarque.—Manuel Sánchez.—Cuyo acuerdo se executó la mañana del siguiente día quatro con la mayor solemnidad y con el más vivo entusiasmo de estos fidelísimos naturales, solícitos siempre en repetir las pruebas de su amor al Soberano legítimo, y de su odio á la tiranía y usurpación. Todo lo qual está extractado de los Acuerdos originales de esta Junta de Gobierno, de que certifico.—Teruel y Agosto 18 de 1808. *Pedro Antonio Marco*, Secretario.



Á MIS HIJAS

PAQUITA, MARÍA Y EMILIA

Desde esta vega hermosa
que el prado esmalta,
viendo las verdes cumbres
de estas montañas,
aspirando del pino
la rica savia
y oyendo á los jilgueros
que alegres cantan,
os envío un abrazo,
prendas amadas,
¡hijitas de mi vida,
soles del alma!

Este abrazo que os mando
lleva en sus alas
el cariño de un padre,
que ausencia mata.
Para Paquita lleva
dulces palabras
y un ramo de gayubas
negras y blancas.
Para María lleva,
con su fragancia,
romero de estas selvas
tomillo y salvia,
no tan buenos como ella,
que es una santa.
Para mi Emilia lleva
pedras pintadas
y una mariposita
de blancas alas,

¡tan traviesa como ella,
como ella cándida!

Hijitas de mi vida,
prendas amadas,
enmedio de estos riscos
y estas montañas,
hay un templo cristiano
y en él se halla
la Virgen de la Vega,
tan celebrada.

Lleva al niño en brazos
con la cruz santa,
y está sobre un espino
de verdes ramas;
á sus pies dos pastores
la piden gracia;
yo también, de rodillas,
esta mañana,
por vosotras pedía
¡salud y gracia!

Por vuestra madrecita
que tanto os ama,
por vuestros *yayos* buenos
que os idolatran,
y así á la Virgen pura
decía mi alma:

¡Virgen, señora y madre
de la Esperanza,
verjel de los jardines,
rosa temprana,
fuente donde el sediento
nunca se sacia,

oye benigna el ruego
de mi plegaria,
¡y con tu manto enjuga
mis tristes lágrimas!

Haz que mis hijas sean
buenas y santas,
que sean siempre dignas
de vuestra gracia,
y estén bajo el influjo
de tu mirada,
Virgen, señora y madre
de la Esperanza.

† VÍCTOR IRANZO Y SIMÓN (1).

Santuario de la Vega 23 de Agosto de 1888.

Librería de la Miscelánea turolense. (2)

(Continuación.)

61 *Los Amantes de Teruel*.—Poema heroico, por Juan Yagüe de Salas, natural de Teruel. Valencia, 1616. Un tomo de 720 páginas, con el retrato del autor. Donativo del excelentísimo Sr. Duque de T'Seclaers.

62 *Fábulas y cuentos morales*, por el Excmo. Sr. D. Francisco Garcés de Marcilla, Barón de Andilla, natural de Alca-

(1) Nació en Fortanete en 1850, y falleció en Valencia en 1880. Muy pronto publicaremos su retrato y biografía.

(2) Véase el núm. 6, pág. 99.

niz. Séptima edición. Un tomo de 200 páginas en 4.º Madrid, 1880. Donativo de D. Francisco Santa Cruz.

63 *Historia de los Amantes de Teruel*, por D. Esteban Gabarda, natural de Teruel. Un tomo de 164 páginas en 8.º con tres láminas. Teruel, 1865. Imprenta de Vicente Mallén. Segunda edición. Donativo del impresor.

64 *Varietades de ciencias, literatura y artes*.—Periódico publicado en Madrid, 1803-1805, con muchos y notables artículos de su redactor D. Isidoro Antillón, natural de Santa Eulalia. Ocho tomos en 8.º Adquirido por compra.

65 *Estafeta de Londres*.—Periódico publicado en Madrid por D. Francisco Mariano Nifo, natural de Alcañiz. Reimpresión de 1779. Tomo segundo. Donativo de D. Cristóbal Pérez Pastor.

66 *Marcilla y Segura ó los Amantes de Teruel*.—Historia del siglo XIII, por D. Isidoro Villarroja, natural de Corbalán-Valencia, 1838. Dos tomos en 16.º Adquirido por compra.

67 *El consejero de la infancia*, por el Excmo. Sr. D. Francisco Garcés de Marcilla, Barón de Andilla, natural de Alcañiz. Quinta edición. Un tomo de 120 páginas en 4.º Madrid, 1878. Donativo de D. Francisco Santa Cruz.

68 *Gozos á Nuestra Señora de la Zarza en Aliaga*, con un grabado que representa la Santa Imagen. Sin nombre de autor ni año de impresión. Una hoja en folio. Donativo de don Saturnino Gresa.

69 *Manifiesto y noticia verídica de las demostraciones de júbilo que los habitantes de la muy noble, leal y benemérita ciudad de Teruel y su Ayuntamiento ejecutaron en ella durante la estancia de Fernando VII el 13 de Abril de 1814*. Un folleto de 32 páginas en 4.º Impreso en Valencia el mismo año. Donativo de D. Francisco Bayo.

70 *Obras de Hipócrates*, ilustradas por el Dr. D. Andrés Piquer, de Fórnoles, 1761. Tomo segundo. Adquirido por compra.

71 *Traducción gradual del italiano*, por D. Vicente Alcover y Largo, de Alcañiz, 1861. Un volumen en 4.º de 400 páginas. Adquirido por compra.

72 *El cólera y el sexquicloruro de hierro*, por el Dr. Vicente (D. Juan), de Mosqueruela, 1884. Un volumen en 8.º Adquirido por compra.

73 *Monte Pío de San Isidro Labrador en Alcañiz*.—Sección de seguros mutuos contra el riesgo de las caballerías. Un folleto de 20 páginas en 4.º Alcañiz, imprenta de Vicente Estevan, 1886. Donativo de D. Miguel J. Blasco.

74 *Derecho natural*, por D. Braulio Foz, natural de Fórnoles. Valencia, 1832. Tomo segundo, 350 páginas en 8.º Donativo de D. Antonio Urquizu.

75 *Hidalguta de sangre*, de D. Andrés Piquer, médico de Cámara, natural de Fórnoles. Un folleto de 106 páginas en folio, 1767. Adquirido por compra.

76 *Manual de litografía*, por D. Justo Zapater y Jarreño, natural de Teruel. Madrid, 1881. Un tomo en 4.º Donativo del autor.

77 *Retrato y biografía de D. Carlos Prast y Julián*, natural de Vivel del Rfo. Un folleto de 18 páginas en 8.º Adquirido por compra.

78 *Retrato y biografía* del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María de Cascajares, Obispo de Calahorra y Arzobispo electo de Valladolid, natural de Calanda. Un folleto de 22 páginas Adquirido por compra.

79 *Tratado de calenturas*, por el Dr. Andrés Piquer, natural de Fórnoles. Un tomo de 304 páginas en 4.º, 1788. Adquirido por compra.

80 *Discurso instrutivo* sobre las ventajas que puede conseguir la industria de Aragón, por el Dr. D. Antonio Arterta. Un tomo de 162 páginas en folio y nueve estados ó tablas. 1783. Adquirido por compra.

81 *La Liga Agraria*. Periódico semanal publicado en Teruel desde 13 de Noviembre de 1890. Teruel, imprenta de Mallén. Colección completa. Donativo del impresor.

82 *El Pronunciamento de Teruel*.—Periódico publicado en Teruel en 1843. Núm. 9.º Imprenta de Anselmo Zarzoso. Donativo de D. Mariano Muñoz Nogués.

83 *La Tía Menciana*. Periódico publicado en Teruel de 1888 á 1890. Colección completa. Imprenta de Mallén. Donativo del impresor.

84 *Reglamento de la Sociedad de conciertos de Teruel*, 1891. Imprenta de Mallén. Donativo del impresor.

85 *Libro* escrito refutando las afirmaciones hechas en la *Proclamación católica*, que ensalza la fidelidad y glorias de Cataluña, demostrando que son más verdaderas y legítimas las glorias y fidelidad de Aragón. Hácense grandes elogios de Teruel. Un tomo manuscrito de 472 páginas en 4.º Año 1643, por autor anónimo. Notable ejemplar. Donativo de D. Miguel Ibáñez.

86 *Lista del ilustre Colegio de Abogados de Teruel*, 1891 á 1892. Imprenta de Mallén. Donativo del impresor.

87 *El Órgano de Móstoles*. Número extraordinario de este periódico, publicado en Teruel el 6 de Octubre de 1860 por su editor responsable D. Víctor Pruneda, en vindicación del Ayuntamiento liberal de Teruel de 1854 y 1855. Consta de 18 páginas en 4.º Imprenta de Pruneda y Zarzoso. Donativo de D. Mariano Muñoz Nogués.

88 *El Duende*. Periódico publicado en Teruel en 1866. Número 20. Imprenta de Alpuente y Guillén. Donativo de D. Mariano Muñoz Nogués.

89 *La Libertad*. Periódico diario liberal-monárquico, publicado en Teruel en 1871. Imprenta de José Alpuente. Varios números. Donativo de D. Saturnino Gresa.

90 *Testamento de D. Francisco Tadeo Calomarde*, natural de Vivil y Ministro que fué de Gracia y Justicia, otorgado en Madrid el 26 de Marzo de 1829 ante el escribano D. Julián García Herrán. (Ejemplar incompleto.) Donativo de D. Francisco Bayo.

91 *Elementos de geografía astronómica, natural y política de España y Portugal*, por D. Isidoro de Antillón, natural de Santa Eulalia. Tercera edición, con mapas. Madrid, 1824. Adquirido por compra.

92 *Manual de mecánica aplicada*, por D. Tomás Ariño y

Sancho, natural de Camarillas. Madrid, 1881. Donativo del editor D. Gregorio Estrada.

93 *La restauración de los estudios en los seminarios*, por D. Joaquín Torres Asensio, natural de Teruel. Un folleto de 100 páginas en 4.º, 1885. Donativo del autor.

94 *Apuntes sobre el vino de naranja*, por el Dr. D. Francisco Calvo y Sebastián, natural de Pozondón. Un folleto. Valencia, 1876. Donativo del autor.

95 *Discurso apologético de la verdad y de la fe*, por D. Joaquín Torres Asensio, natural de Teruel. Un folleto. Madrid, 1889. Donativo del autor.

96 *Bulas y asuntos eclesiásticos de la diócesis de Teruel*, por el Dr. D. Francisco Antonio Campillo, natural de Teruel. Valencia, 1749. Adquirido por compra.

97 *Cartas á Emilia*, por D. Antonio E. Aparicio, natural de Sarrión. Un tomo de 240 páginas en 8.º. Zaragoza, 1884. Donativo del autor.

98 *Justicia militar*, nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos judiciales, con un buen retrato del autor, por D. Joaquín Gracia y Hernández, teniente coronel capitán de infantería, natural de Teruel. Dos tomos en 8.º, de 704 y 950 páginas, octava edición, 1891. Donativo del autor.

99 *Noticia de la verdadera medicina*, por el Doctor Bautista Juncosa, natural de Cantavieja. Un tomo de 64 páginas en 8.º, 1745. Donativo D. Cristóbal Loscos.

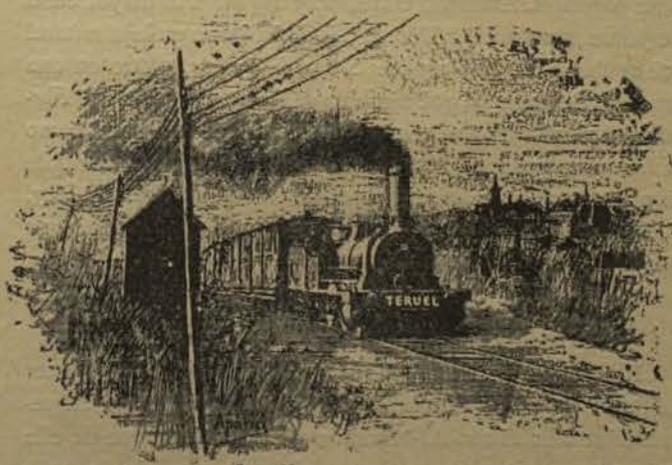
100 *Tratado de plantas de Aragón*, por D. Francisco Loscos, natural de Samper de Calanda. Suplemento 8.º, páginas 85 á 108 del Tratado. Donativo de D. Cristóbal Loscos.

101 *Elementos de derecho patrio*, por D. Joaquín Escriche, natural de Caminreal. Madrid, 1846. Adquirido por compra.

102 *Panegírico del bienaventurado mártir Juan Gabriel Perboyre*, por el Dr. D. Joaquín Torres Asensio, natural de Teruel. 1890. Donativo del autor.

103 *Filipinas* (Esbozos y pinceladas), por D. Pablo Fedec y Temprado, natural de Aliaga. Manila, 1888. Donativo del autor.

(Se continuará.)



FERROCARRILES

Línea de Calatayud á Teruel y Sagunto ó Valencia.

Continuamos sin noticias de interés con relación á esta proyectada línea.

Los periódicos de Valencia han dicho que entre Sagunto y Segorbe se hacen algunos estudios, no se sabe por quién ni para qué. Nosotros no concedemos á este rumor la menor importancia, pero seguimos creyendo que el concesionario no tardará mucho en disponer las cosas de modo apropiado para solicitar una prórroga en el plazo de la concesión.

Sobre el debatido punto de si procede ó no la caducidad, ha escrito *La Liga Agraria*, de Teruel, un bien escrito y mejor pensado artículo, cuyas conclusiones no dejan de tener, á nuestro juicio, bastante fundamento.

Hé aquí los principales párrafos á que hacemos referencia:

«¿Es cierto, como sostienen los partidarios de la letra que mata, como sostiene el Gobierno, que la concesión de nuestro ansiado ferrocarril sea una obligación á plazo? ¿Es cierto que hasta que trascurren los cinco años no podemos hacer más que cruzarnos de brazos y alargar el cuello como Isaac, para que el concesionario Abraham descargue sobre él su cuchilla ya alzada? No. Ahora, como entonces, antes que el sacrificio se consume, aparecerá entre las nubes un ángel del cielo y dirá: «Detén el brazo, concesionario Abraham, no mates á tu hijo Isaac, que Dios se da por satisfecho con la fe y obediencia de esta heroica y sufrida comarca.»

La concesión de nuestro ferrocarril no es una obligación á plazo. ¿Qué es una obligación de esta clase? Aquella que no se puede exigir hasta que el día llega. ¿Y nada más? ¿La definición no debe comprender á todo y sólo el definido? Hay, pues, necesidad de añadir á la definición dada: *pero que entonces se puede exigir*. ¿De qué serviría una obligación á la que no se pudiera dar cumplimiento? De nada. Los derechos y las obligaciones son correlativos. La obligación, pues, en el concesionario de construir el ferrocarril supone el derecho en el país á que se construya. Ahora bien: transcurrido en la inacción del concesionario el plazo de cinco años, ¿podría hacerse efectivo el derecho del país? No. Luego la concesión no es una obligación á plazo.

Segun el pliego de condiciones y bajo pena de la caducidad de la concesión, los trabajos debieron empezarse á los seis meses. ¿Y se ha verificado la inauguración de las obras? Oficialmente, sí; en realidad, no. No tendría el concesionario gran deseo de que se hiciese luz, cuando al acto oficial (no podemos llamarlo solemne, ni menos verdadero) de la inauguración no invitó, como es costumbre, á los representantes en Cortes, ni á la Diputación provincial, ni á los Alcaldes de las ciudades de Calatayud, Teruel y Sagunto. Sin duda tenía presente aquel aforismo, á saber: *el que obra mal no quiere ser visto*. La verdad es que no diremos un kilómetro, sino ni siquiera un metro de ferrocarril hay construído.

¿Y es esto no burlarse de las leyes, del pliego de condiciones y del país?

Pero se replicará: si la concesión de nuestro ferrocarril no es una obligación á plazo, ¿qué será? Á nuestro juicio es una concesión condicional. Se le otorgó con la condición de que el concesionario terminara las obras en cinco años. ¿Se puede cumplir hoy con esta condición? No. Procede, pues, la declaración de caducidad.

Se nos objetará (porque hay personas, muy sensatas por supuesto, que se complacen más en ser abogados del concesionario que de los intereses del país que los vió nacer): ¿y quién es el que declara que hoy no se puede ya cumplir con la

condición, que en el tiempo que falta hasta que transcurran los cinco años no pueden concluirse los trabajos? Si fuera una cuestión doctrinal, diríamos: Doctores tiene la Santa Iglesia Católica que sabrán responder; así decimos: ingenieros paga el Estado que sabrán responder, fundando su contestación afirmativa en luminoso informe que servirá de prueba documental para decretar la caducidad. Declarada, como lo exige la salvación de la comarca que ha de atravesar la vía férrea, y no se olvide que la salud del pueblo es la suprema ley, ¿qué argumentos podría emplear el concesionario para combatir esa declaración? ¿Que no tiene dinero, que carece del capital necesario? En eso debió fijar su atención antes de contraer la obligación: ahora ya es tarde y no lo disculpa.»

Las Cortes reanudarán sus tareas muy pronto, y entonces sabremos qué piensan de todo esto los Diputados que tienen la representación de nuestra provincia y qué piensa también el Sr. Ministro de Fomento.

Línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

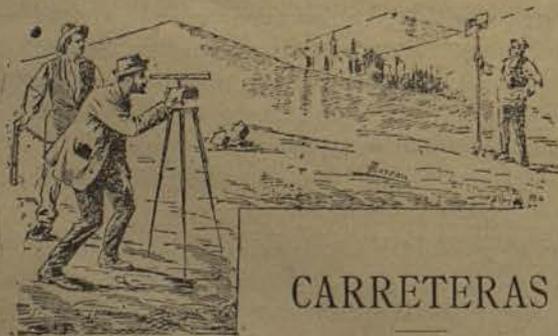
En lo fundamental estamos como estábamos hace algunos años. Recientemente se ha aumentado el número de trabajadores en la primera sección, única en la que algo, aunque muy poco, se hace; pero no se ha cumplido el ofrecimiento de elevar ese número hasta 500.

Durante mucho tiempo se ha procurado deslumbrar á los incautos con la esperanza de hacer grandes cosas cuando se ganara por la Compañía un famoso pleito; pero el pleito se ganó y los ofrecimientos no se cumplen.

Tenemos por seguro que allá para cuando las Cortes reanuden sus tareas trabajarán 500 hombres y se harán mayores ofrecimientos, á fin de conseguir una prórroga más; pero dudamos mucho que haya ningún Diputado del país que arroste la impopularidad de pedirla, ni Cámaras que la voten.

El Eco del Guadalupe, periódico de Alcañiz, merece aplausos por haber adoptado, con relación á este asunto, una patriótica actitud. Si, como deseamos, persiste en ella, no es dudoso que con el esfuerzo de todos alcanzaremos indudables beneficios para el país, en plazo relativamente breve.

No queremos decir más.



CARRETERAS

Carretera de Caudé por Albarracín á El Pobo.

Por decreto de 4 de este mes, publicado en la *Gaceta* del 5, se aprueba el presupuesto adicional al del trozo quinto de la carretera de Caudé por Albarracín á El Pobo, importante 8.921 pesetas, cuyas obras han de hacerse por el sistema de administración.

Carretera de Cañete á Albarracín.

El día 5 de este mes se verificó en la Dirección general de Obras públicas la subasta del trozo primero de esta carretera, habiéndose presentado cuatro proposiciones, adjudicándose la construcción á D. Bernabé Galindo, natural de Camarillas y vecino de Valencia, en la suma de 74.620 pesetas.

Carretera de Teruel á Cortes.

El mismo día y en el mismo local se verificó la subasta de construcción del trozo primero de esta carretera, adjudicándose como mayor postor á D. Pablo Pedroso vecino de Teruel, en 93.727 pesetas.

Preguntas y respuestas.

PREGUNTAS

29. Fundación de Teruel.—La mayor parte de los historiadores fijan la fundación de Teruel en el reinado de Alfonso II y en el año 1171.

En el *Poema de Mio Cid*, y al hablar de sus victorias en aquella comarca por los años 1091 á 1093, se cita muchas veces á Teruel.

¿Á qué Teruel se hace referencia en el poema, si la fundación del actual fué posterior en ochenta años?

30. D. Pedro Fernández de Azagra.—D. Pedro Fernández de Azagra, tercer Señor de Albarracín y Procurador general de Aragón durante la menor edad del Rey D. Jaime, fué nombrado también Gobernador de Castilla en 1214, cuando el Rey tenía seis años y cuatro meses. Conjurado Azagra con otros señores en 1223, llevaron *engañado* al Rey á Zaragoza desde Alagón, para obligarle á que mantuviera á D. Fernando, tío de aquél, en el gobierno del reino, según convenía á sus parciales. Andando el tiempo y llegado á la mayor edad D. Jaime, tuvo en D.^a Teresa Gil de Vidaure un hijo natural que se llamó *D. Pedro* y fué *Señor de Ayerbe*, y otro en una Sra. D.^a Berenguela, que también se llamó *D. Pedro*.... *Fernández*. ¿Sería alguno de estos Pedros el que adoptara como su hermano natural D. Pedro Fernández de Azagra, dándole su mismo nombre y apellidos para volver á la gracia del Rey, que había perdido *por sus malas artes*, y poder así concurrir con él al sitio de Valencia?

J. Z.

31. Señor de Albarracín.—La derrota de Berenguer de Barcelona en la batalla *del Tobar del Pinar* causó tal pesadumbre á su aliado Al-Mondhir el de Tortosa, que de ella enfermó y murió al poco tiempo, dejando un hijo de corta edad bajo la tutela de los Beni-Betyr, de los cuales el uno gobernó á Tortosa, el otro á Játiva y el otro á Denia. Comprendieron la necesidad de aliarse con el Cid, y obtuvieronlo á costa de un tributo anual de 50.000 dinares. De modo que entonces cobraba el Cid, además de estos 50.000, 12.000 que le pagaba el de Valencia, 10.000 el Señor de Albarracín, 10.000 el de Alpuente, 6.000 el de Murviedro, 6.000 el de

Segorbe, 4.000 el de Jérica y 3.000 el de Almenara. ¿Quién era el Señor de Albarracín que pagaba este tributo?

J. Z.

32. Hermanos de D. Pedro Ruiz de Azagra.—Según Zurita (*Anales*, tomo II, capítulo 41), los Reyes castellano y aragonés, en las vistas que tuvieron en Agreda en 1186, acordaron no recibir en sus Estados á D. Pedro Ruiz de Azagra ni á sus cuatro hermanos. Son conocidos tres: D. Martín, D. Fernando y Fr. Domingo, Obispo. ¿Quién fué el cuarto?

J. Z.

33. Cantavieja.—¿Es la *Cartago vetus* de los romanos?

J. Z.

34. Fuente de Cella.—Se desea conocer los orígenes de esta famosa fuente. ¿Es un pozo artesiano, como creen muchos?

BERMÚDEZ.

35. Monseñor Francisco Peña.—Consta que este eminente teólogo, natural de Villarroya de los Pinares, fué Presidente del Tribunal de la Rota en Roma. En su pueblo natal es tradición constante que fué Cardenal, pero no le dan este título muchos historiadores que hemos consultado. Se desea saber qué cargos desempeñó este distinguido turolense.

G.

36. Navarro (D. Miguel).—Se dice que fué notable farmacéutico y escritor y que nació en Mora de Rubielos. Se desea saber si esta noticia es exacta, en que siglo floreció y cuanto tenga relación con tan distinguido turolense.

RESPUESTAS

Bonet, rey de Madagascar.—Núm. 7, pág. 23.

Poco puedo decir con relación á esta pregunta, pero algo, y aun mucho, pudieran decir otros. Hace ya algunos años se ocuparon los periódicos de este asunto, concediéndole bastante importancia, pues parece fuera de toda duda que Bonet, el rey de Madagascar, fué turolense y que su inmensa fortuna está en el Banco de Londres á disposición de sus legítimos herederos.

Se dijo que la reina D.^{na} María Cristina de Borbón se había ocupado de este asunto, no se sabe con qué propósito, y se añadía que un turolense llamado Cascajares había emprendido un viaje á Madagascar sin más objeto que adquirir los datos necesarios para facilitar la adquisición de tan pingüe herencia.

En la provincia de Teruel y fuera de ella hay muchos que podrían ilustrar este asunto si dijieran algo de lo mucho que saben.

He oído decir también á un estudiante de la facultad de Derecho que el Gobierno español debiera ocuparse de este verdadero negocio, fundándose en que los parientes del que fué rey de Madagascar deben hallarse ya fuera del grado de parentesco necesario para heredar á un abintestato, y que siendo ya bienes mostrencos, le corresponden al Estado.

De todos modos, la importancia del asunto bien merecía

que los que puedan hacerlo lo ilustraran, aportando los datos y las noticias que cada uno pueda facilitar.

X.

Las pocas noticias que he podido adquirir con relación á esta pregunta se conservan más por la tradición que por documentos históricos, pues no he podido adquirir ninguno. Algunos suponen que el rey Bonet dejó de existir hace ya seiscientos años.

Cuéntase que eran dos hermanos, y que uno de ellos tuvo que emigrar de España, y llegando á Madagascar, fué rey gracias á su travesura y á su indomable valor. Reunió muchos millones que impuso en el Banco Colonial de Londres. Hay quien sostiene que el tal Banco no existía en aquella fecha. Cierta ó fabulosa la existencia de tal rey, ha producido en la provincia de Teruel y en diversas épocas muchas cuestiones entre sus presuntos herederos, asegurándose que en una ocasión llegaron á reunirse en número de 500 en la villa de Monroyo.

Hubo un tiempo en que se creyó que Bonet, el famoso rey, era catalán, mientras otros sostenían que era turolense y de Nogueruelas, pero los más suponen que era de Montegudo, y con estos últimos está la tradición.

Algo se dice también con relación á determinadas fortunas de esta provincia, suponiendo que tienen por base la famosa herencia, relacionando esta versión con supuestos ó efectivos viajes que, según se asegura, hicieron en épocas no remotas algunos presuntos herederos del rey Bonet.

L. B.

Conquista de Valencia.—Núm. 18, pág. 80 (1).

«.....El valor de los albarracinenses rayaba en heroísmo cuando se proponían hacer una cosa para bien de la patria; dígalo si no el famoso é invencible Cid Campeador, á cuya sombra realizaron muchos hechos de valor que rayan en lo más alto, y poco tiempo después, bajo el reinado de los Azagras, se distinguieron mucho en la conquista de Valencia, dando con sus heroicos hechos de armas nombre á una de sus principales torres, como es la de *Serranos*.»

E. MARCONELL.

Albarracín.

(Fragmento de un papel antiguo.)

Albarracín. Torres del Andador, de la Atalaya y de Entrambasaguas.—Núm. 21, pág. 80.

La torre de la *Atalaya* está situada en lo más alto del muro. Tiene unos doce metros de elevación y está aún bastante bien conservada, aunque con un gran agujero de un metro cuadrado en la parte que mira ó da frente á la ciudad.

Un poco más abajo, y en dirección al río Guadalaviar, está la no menos famosa torre del *Andador*, que no ofrece detalle alguno digno de especial mención.

La torre de *Entrambasaguas* se conoce hoy con el nombre de torre de la *Muela*. Apenas quedan ya vestigios de ella. Está situada á la derecha del Guadalaviar, frente al palacio episcopal y á la catedral, en un alto poco pronunciado.

E. MARCONELL.

Retratos de turolenses notables.—Núm. 23, pág. 80.

(1) Véase también pág. 100.

Batista de Lanuza (D. Martín), de Híjar. Justicia de Aragón.

El Sr. D. Vicente Carderera, apreciable pintor y eruditísimo escritor y académico de Bellas Artes, en nota á la página 25 de la «Reseña histórica de la pintura en el reino de Aragón,» que escribió y precede á los *Discursos practicables del nobilísimo arte de la Pintura*, etc., por Jusepe Martínez, obra publicada por la Real Academia de San Fernando (Madrid, 1866), decía lo que copio:

«Hace unos quince años que dibujamos un excelente retrato de este autor (Orfelín) en un guardamuebles del edificio del Pilar, representando en pie al Sr. D. Martín Baptista de Lanuza (Justicia desde 1600). Esta obra recuerda el estilo de Porbus el Viejo, con la fluidez de Van-Dyck, y justifica el aplauso con que las obras de Orfelín fueron acogidas en Zaragoza.

Por algunas notas manuscritas del Sr. Latassa consta que fué Pedro de Orfelín el que hizo este retrato, después de haber espirado el personaje. Este pintor fué hijo de uno de Poitiers, llamado L'Orphelin, que ya citamos, y se estableció en Zaragoza á fines del siglo XVI.»

Híjar.

U.

Herbario de Loscos.—Núm. 25, pág. 99.

El Herbario de Loscos lo constituyen la multitud de plantas que esparció por toda Europa durante muchos años.

Las plantas más notables fueron remitidas al célebre botánico alemán Willkomm, pero éste las vendió al Museo Nacional de Lisboa.

Una colección muy numerosa fué remitida por Loscos á la Sociedad Económica Aragonesa (Zaragoza).

Otras colecciones más reducidas deben existir en poder del notable botánico y filósofo D. Bernardo Zapater, de Albarracín, y del distinguido botánico y farmacéutico de Segorbe, D. Carlos Pau.

Y por último, otra colección más numerosa que las acabadas de mencionar existe en el Instituto de segunda enseñanza de Teruel.

X.

Las plantas coleccionadas por el distinguido botánico, nacido en Samper de Calanda (Teruel), se conservan en la Real Sociedad Económica Aragonesa, á la que hizo donación de tan precioso herbario.

Ya que en Teruel se ha levantado un monumento á este insigne aragonés, honra de España, más conocido y apreciado en el extranjero que en su patria, bueno fuera que al callejón sin nombre donde estuvo la casa en que nació, derribada cuando la iglesia fué convertida en fuerte, se le pusiera el nombre de Loscos.

F. Z. G.

El *Herbario de Loscos* lo regaló su autor al Museo científico de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, después de premiado con medalla de oro en la Exposición organizada por dicha Sociedad en 1868.

Constaba de 2.800 plantas aragonesas.

Más tarde cambió el nombre de *Herbario de Loscos* por el de *Herbario de Aragón*, «para que en él, como en obra propia, puedan tomar parte los amantes de la causa pública en

nuestro reino,» según hermosa expresión de Loscos al dirigirse á la expresada Sociedad en 1872.

DIONISIO RÍOS Y RUBIO.

Pueblo Nuevo del Mar.

Señorío de Albarracín.—Núm. 26, pág. 99.

Es cierto que hallándose Alfonso I en Lérida, hizo merced al Conde Centullo de Bigorra del Señorío de Santa María de Albarracín, cuando le ganase de los moros, y que le hizo esta merced, según costumbre de aquellos tiempos, en premio del pleito homenaje que le rindió el Conde en 1122; pero no es menos cierto que los moros tardaron aún cincuenta años en abandonar aquella inexpugnable plaza, y que el primero en disfrutar su Señorío fué D. Pedro Ruiz de Azagra.

Batalla de Tobar del Pinar.—Núm. 27, pág. 99.

No hay sitio alguno en las inmediaciones de Calamocha que lleve el nombre de *Tobar del Pinar*, ni hay tampoco altas montañas que circunden estas planicies.

El único punto de semejanza podrá ser el valle donde está situado el pueblo de Fonfría, en el nacimiento del río Hueva, que está entre dos montañas relativamente altas, y son la *Rocha y Pelarda*, las cuales arrancan de la llamada *Loma de San Jus*, y terminan paralelas en el *Morrón* de Bâdenas, cuyo valle está próximo al pinar de Segura y al otro lado de Cutanda, á una distancia de 8 á 10 kilómetros.

Por lo que se refiere á Calamocha, no se tiene noticia ni por documentos ni por tradición de tal valle ni de tal batalla, ni siquiera del paso del Cid con sus huestes, á pesar de haber sido la actual torre de su iglesia un refugio de los moros contra los cristianos antes de la fundación de Monreal por Alfonso I.

GREGORIO ANECHINA.

Calamocha.

La existencia de la *Batalla de Tobar (ó Tebar) del Pinar* está bien comprobada por muchos documentos históricos.

De ella se hace especial mención en el famoso poema del Cid, y la mencionan también el P. Risco en su *Historia del Cid* y otros historiadores. Del estudio detenido de todos estos datos parece deducirse que *Tobar ó Tebar del Pinar* estaba situado entre Calamocha, Montalbán y Teruel.

Se sabe también que en la sierra que empieza en Tornos y acaba en El Poyo había un gran pinar llamado de *Monte-Real*, y que el pueblo de El Poyo ha sido llamado *El Poyo del Cid*.

Damos estos ligeros apuntes por si pueden servir para el mejor esclarecimiento del fin que se persigue.

G.

«Abandonada la comarca de Alcocer por estéril, sentó el Cid sus reales en El Poyo de Monreal (de Ariza), y no sólo se le descubre á vista de pájaro desde su gran altura, con la exactitud del marino que marca las enfilaciones de un puerto, entre Daroca y Molina, teniendo delante á Teruel y bajo su mano á Alcalá de la Selva, sino que, juntando los recuerdos personales y la celebridad que después tuvo aquel sitio, dice el poeta:

*Mientras que sea el pueblo de moros ó de la yente cristiana
El Poyo de Mio Cid así l' diran por carta.»*

«El Cid se había mudado al puerto de Alucant, es decir, al extremo O. de la Sierra de Espadán, por donde ahora pasa la carretera de Teruel á Valencia, puesto que desde allí se dice, al principio del segundo canto, que se tornó *hacia Oriente* y el mar, conquistando á Jérica, Almenara, Onda, Burriana y Murviedro. Pero la antedicha algarada, que llegó hasta los moros protegidos y tributarios del Conde de Barcelona, se dirigió hacia Huesca y Montalbán durante diez días. Junta el Conde sus gentes cristianas y moras y corre en pos del Cid *tres días y dos noches*; que no menos era necesario para ir hasta el pinar del Tobar (en la provincia de Cuenca), donde le alcanzó y le envió un mensaje, etc., etc.»

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.

(Fragmentos de un artículo publicado en «La Revista de España», tomo LXXII, con el título de Exactitud Histórica y Geográfica del «Poema del Cid.»

Nuestra Señora de la Zarza en Aliaga.—Núm. 28, página 100.

De la aparición de esta santa imagen se han ocupado:

El Dr. D. Vincencio Blasco de Lanuza, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de San Salvador de Zaragoza, y á éste le siguió el Dr. D. Francisco Andrés de Ustaroz. El primero imprimió sus obras en el año 1662 con el título de «Historias eclesiásticas y seculares del Reino de Aragón,» y menciona la aparición de la Virgen de la Zarza.

El Dr. Ustaroz se ocupó de la misma Virgen en su «Cronología de las imágenes de María Santísima aparecidas en Aragón,» en la pág. 59.

El P. Fray Antonio de Santa María, en su obra «La España triunfante,» cap. LXI, pág. 603, menciona su aparición.

D. Manuel Cayetano Sousa, portugués, en el opúsculo «Mariano Jacobo,» por la tradición de la historia de la venida de Nuestra Señora de Zaragoza. Este opúsculo fué traducido al latín y al castellano por D. Pedro Jerónimo Hernández, catedrático de Leyes de la Universidad de Zaragoza, y en la página 119 de la traducción es donde se menciona la imagen.

D. Juan Crisóstomo Vargas Machuca, en el libro intitulado «Decisiones Otrusqui Supremi Tribunalis Regni Aragoni et Neapolipost Decisionem 60,» folio 489, tomo I, ediciones «Neapoli, Tipis, Egidi, Longo, año 1676,» afirma este célebre jurisconsulto y se declara por aparecida la Virgen Santísima de la Zarza.

El P. Juan de Villafañe, en su «Historia,» impresa en el año 1726, hace memoria de la Virgen Santísima de la Zarza, y lo mismo hizo en su «Dote de María Santísima» el celoso y piadoso Rdo. P. Roque Alberto Faci, de la esclarecida orden del Carmelo y natural de Codoñera, cuya obra se ha impreso en nuestros tiempos.

Sor Isabel Alberta García, religiosa del monasterio de Santa Fe de Zaragoza, en la silva que presentó en el «Certamen poético de Nuestra Señora de Cogolluda,» menciona la aparición de la Virgen de la Zarza en la pág. 60 de dicho libro.

El Dr. D. Orencio Luis Zamora, en el «Memorial jurídico

de Puerta y Silva,» siguiendo en la mayor parte al Dr. Vargas, describe la aparición de esta santa imagen.

También hace un breve recuerdo de esta santa imagen de Nuestra Señora de la Zarza el Dr. D. Jaime Mateo de Cati, Penitenciario, en su libro que escribió de la Virgen de la Balma en el año 1760, pág. 104.

Entre los geógrafos, en sus mapas del reino de Aragón, adornados con las santas imágenes de María Santísima, describe el Muy Rdo. P. M. F. Juan Serriá y Ferrer en su mapa á Nuestra Señora de la Zarza.

D. Tomás de Lezaum, más sabio que dichoso, en el mapa que dió á luz del reino de Aragón, describe la santa imagen de la Zarza entre las aparecidas, y el castillo morada del Cid Campeador. Dióse á luz el mapa el año 1777.

Monseñor Antonio Feced y Blasco, capellán del Priorato y regente de la parroquia, dejó notadas muchas maravillas. Floreció desde el año 1584 hasta 1640. Desde este tiempo prosiguió con el mismo celo y erudición en continuar las «Maravillas de Nuestra Señora de la Zarza» monseñor Nicolás Frax Martínez, hombre de celo intrépido, gloria de esta villa y honor de su familia, que padeció muchas persecuciones y contumelias de sus émulo; falleció hacia el año 1668. Imitó á estos esclarecidos varones monseñor Domingo Feced y Collado, beneficiado de esta iglesia, y anotó cuanto en su tiempo aconteció, mostrando mucha devoción á la Virgen en la porción de historia que escribió, y finalmente, D. Francisco Feced y Espés, presbítero beneficiado de esta villa de Aliaga, dejó un manuscrito titulado «Libro de la aparición de la Virgen de la Zarza,» libro que posee D. Manuel Feced. No tiene fecha, que debía estar en las primeras hojas que faltan.

JOAQUÍN FECED, SATURNINO GRESA.

Aliaga 1.º Noviembre 1891.

SECCIÓN VARIA

Advertencia.

La MISCELÁNEA TUROLENSE no admite suscripciones de pago, pero se reparte gratis á todos los que se tomen la molestia de pedirla de palabra ó por escrito á su Director. En una publicación gratuita no es posible proceder de otro modo. Los que se quejan por no recibir con regularidad los números publicados no tienen razón. Es imposible que nosotros podamos adivinar quiénes son todos los que recibirían con agrado esta Revista; y por otra parte, no queremos tampoco que nadie la reciba contra su voluntad.

Rectificación.

En el número 4, página 61, y en la respuesta á la pregunta número 11, se dijo que D. José María Torrecilla y González era natural de Castelserás, en vez de decir que era de Calanda, aunque su familia tuvo por mucho tiempo su domicilio en Alcañiz.

Excmo. ó Ilmo. Sr. D. Antonio María de Cascajares y Azara.

En la *Gaceta* correspondiente al día 8 del actual se publica la siguiente disposición:

«S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo, por decreto de esta fecha, se ha dignado nombrar para la Iglesia y Arzobispado de Valladolid á D. Antonio María Cascajares y Azara, Obispo de Calahorra y La Calzada.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación á la Santa Sede.»

El nuevo metropolitano de Valladolid nació en Calanda, el día 2 de Marzo de 1834, y cuenta, por consiguiente, cincuenta y siete años de edad.

Perteneciente á una de las más ilustres familias de la provincia de Teruel, el Sr. Cascajares se educó en el renombrado colegio de Marsanau, de Madrid, pasando luego al de Artillería de Segovia, donde siguió los estudios hasta obtener el grado de teniente del cuerpo.

Después pidió y obtuvo la licencia absoluta, haciendo en Zaragoza las carreras de Sagrada Teología y Jurisprudencia, hasta recibir el grado de licenciado en ambas facultades.

Ha sido beneficiado, canónigo y dignidad de tesorero en la metropolitana de Zaragoza, arcediano en la Primada de Toledo, deán y subdelegado castrense en Burgos, y últimamente, Obispo prior de las cuatro órdenes militares en Ciudad Real.

En 27 de Marzo del año 1885 fué preconizado Obispo de Calahorra y La Calzada, donde le ha sorprendido su nombramiento de Arzobispo de Valladolid.

Felicitemos á nuestro respetable y distinguido paisano por tan honrosa distinción.

Desgracia de familia.

El día 6 del actual falleció en Híjar la virtuosa señorita D.^a Eusebia Gascón y Baquero, prima del Director de esta Revista y hermana del ilustrado presbítero D. Domingo y del distinguido artista D. Teodoro, á quienes deseamos la resignación necesaria en los actuales momentos de natural aflicción.

Ateneo Artístico Turoloense.

Al cerrar este número no tenemos noticia alguna del certamen verificado en Teruel la tarde del día 8 del actual, ni de la solemne distribución de premios. En el número próximo daremos cuenta detallada de este acto, que tanto honra á la ilustrada juventud turoloense.

D. Filomeno Cueva.

En la fiesta que el Cuerpo de Artillería dedicó el día 4 del actual en la iglesia de San Jerónimo á su patrona Santa Bárbara, ocupó la sagrada cátedra, haciendo el panegrico de la Santa, el Sr. D. Filomeno Cueva, capellán de S. M., pronunciando un sermón elocuentísimo, digno de su justa fama, habiendo merecido el elogio de la prensa por su gran erudición y excepcionales dotes oratorias.

Unimos nuestro modesto aplauso á los muchos que ha recibido tan distinguido turoloense.

Los Amantes de Teruel.

Según dicen varios periódicos, ha ocurrido un incidente bastante singular en la Opera Imperial de Viena durante el ensayo general de *Los Amantes de Teruel*, del maestro Bretón.

Hé aquí cómo lo cuenta *El Menestral*:

«En el último acto, el protagonista, Marsilla, muere, y se le entierra en la iglesia de Teruel.

Traen el ataúd descubierto, y en este ataúd se ve al muerto envuelto en un sudario blanco y tapado el rostro con una máscara de cera.

Esta máscara presentaba un aspecto tan terrible de realidad, que Mlle. Schlager (la artista encargada del papel de Isabel), al verla, fué acometida de un síncope, y cayó desplomada en la escena, recibiendo tal golpe que en los primeros momentos se creyó que la caída podría tener graves consecuencias.

Trasladada á su cuarto, volvió lentamente en sí y pudo abandonar el teatro después de dos horas de reposo.»

† D. Vicente Rais y Pellicer.

En Zaragoza, donde se hallaba accidentalmente, falleció el día 30 del pasado Noviembre D. Vicente Rais, una de las personas más caracterizadas del partido republicano en la provincia de Teruel.

Constantemente defendió los ideales democráticos, sufriendo persecuciones de los Gobiernos reaccionarios antes de la revolución de 1868.

No era turoloense por su nacimiento, pues vió la primera luz en Caspe, pero en la provincia de Teruel tenía sus intereses y en ella vivió durante muchos años, con residencia fija en la villa de Andorra, siendo Diputado provincial, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio y Diputado á Cortes por el distrito de Alcañiz en el reinado de D. Amadeo de Saboya, figurando entonces entre los defensores de la monarquía democrática.

Afiliado después al partido republicano federal, mereció de sus correligionarios el ser designado para formar parte del Consejo federal de la región aragonesa.

Defensor entusiasta de los intereses generales de la provincia, ha publicado algunos artículos en diferentes periódicos, encaminados á demostrar la riqueza minera que nuestra provincia atesora y la necesidad apremiante de construir ferrocarriles y carreteras que la saquen de su actual postración.

Lamentamos muy de veras su fallecimiento y acompañamos á su familia en su natural dolor.

Nuestros grabados.

El cazador de codornices en los prados de Cella, que damos á conocer en este número, es un bonito y correcto dibujo de nuestro colaborador D. Teodoro Gascón, distinguido artista turoloense que ha sabido conquistar un honroso lugar entre los cultivadores de las bellas artes, ilustrando varios periódicos de Madrid y provincias, como *El Campo*, *Blanco y Negro*, *La Derecha* y otros muchos.

El retrato de nuestro inolvidable amigo D. Joaquín Arnau, que aparece también en este mismo número, es obra del mismo artista, á quien nunca agradeceremos bastante su desinteresada cooperación.

Protectores de la Miscelánea Turolense.

La factura de la imprenta correspondiente al número anterior ha sido satisfecha por D. Carlos Castel y Clemente, que es á quien correspondía en el turno que llevamos de los que nos han hecho reiterados ofrecimientos.

Manifestación de agradecimiento.

Pecaríamos de desagradecidos si no hiciéramos público reconocimiento, manifestación de gratitud sin límites á todos los que con sus donativos enriquecen nuestra colección de libros turolenses. No hemos de repetir aquí sus nombres. Cuenten todos con nuestro eterno agradecimiento.

Un buen ejemplo que imitar.

D. Peregrín Falcón, de Azaila, ha distribuido entre los vecinos pobres de su pueblo cien cahices de trigo y otros cien de cebada para que pudieran sembrar, aprovechando los beneficios de las abundantes lluvias de este otoño.

Únicamente exigirá á la devolución del grano una fanega por cada cahiz de trigo y dos fanegas por cada cahiz de cebada, destinando esta cantidad de grano, después de la recolección, á fundar un pósito ó Banco agrícola en Azaila, que suministrará semillas á los agricultores en tiempos calamitosos y pertenecerá á los mismos labradores.

El Ayuntamiento de la ciudad de Alcañiz ha dispensado igual beneficio á los labradores de escasos recursos.

Asunto es éste del que hemos de ocuparnos con el detenimiento que su importancia requiere. Por hoy nos limitamos á enviar nuestro modesto pero sincero aplauso á los iniciadores de tan humanitario proceder.

† D. Florentino Polo y Peyrolón.

El día 22 de Noviembre último falleció en Anglet (Francia) D. Florentino Polo y Peyrolón, distinguido abogado, pero más conocido aún por la constancia en defender los ideales carlistas, que sinceramente profesaba, y á cuya causa abandonó su carrera y las comodidades de su hogar.

Durante la última guerra civil desempeñó el Sr. Polo y Peyrolón el cargo de jefe de Estado Mayor á las órdenes del general carlista D. Manuel Marco de Bello, también turolense.

Acompañamos á su apreciable familia en su natural aflicción.

El nuevo Arcipreste de Teruel.

Ha sido nombrado Arcipreste del Cabildo catedral de Teruel el Sr. D. Manuel Marzo, provisor eclesiástico que era de

la diócesis de Albarracín. El Sr. Marzo es natural de la villa de Gea de Albarracín.

Le felicitamos por su nombramiento.

D.^a Ana Baquedano.

En las oposiciones verificadas recientemente en la Rectoral de Zaragoza para la provisión de escuelas vacantes, ha obtenido en todos los ejercicios y por unanimidad la nota de sobresaliente D.^a Ana Baquedano, natural de Teruel.

También por unanimidad obtuvo el número uno en la lista de clasificación, siendo designada para la escuela de mayor categoría entre todas las vacantes, que es la de Tauste.

Unimos nuestra felicitación y nuestro aplauso á los muchos que mercedamente le han prodigado los periódicos de Zaragoza, Huesca y Teruel.



Mientras el mar no se seque,
ni las estrellas se apaguen,
ni el mundo deje de serlo,
no dejaré yo de amarte.

No dejaré yo de amarte
mientras todo esto suceda,
que si el mundo tiene fin,
no lo tiene mi firmeza.

¿Qué me importa que te tenga
cara á cara, frente á frente,
si no te puedo decir
lo que mi corazón siente?

No te empeñes en seguirme
ni por hablarme te mates,
que leo yo en tu mirada
como no sabe leer nadie.

Más estimo una mirada
de tus luceros divinos
que todo el oro y diamantes
de los moros argelinos.

La hermosura se marchita
y las miradas se apagan;

lo que jamás pierde el brillo
es la hermosura del alma.

Más le valiera á tu madre,
en vez de alabarte tanto,
hacerte lavar la cara
y comprarte unos zapatos.

Asómate á esa ventana,
si te quieres asomar;
si no quieres, no te asomes,
que á mí lo mismo me da.

Todo el día se le va
á tu madre en alabarte,
y á ti, niña, en componerte,
y á los novios en dejarte.

Por una cosa, y no más,
siento el dejar de quererte:
porque gozaba sin tasa
escuchando tus sandeces.

MADRID, 1891.—Imp. de Manuel G. Hernández, Libertad, 16 dup.º
Teléfono 934.

ANUNCIOS ⁽¹⁾

ALMACÉN DE MADERAS

ORIHUELA DEL TREMEDAL

(TERUEL)

Se venden en grandes y pequeñas partidas maderas de todas clases y marcas.

Para precios y condiciones dirigirse á

Mariano López

EN

ORIHUELA DEL TREMEDAL

AZABACHE

Los azabaches de Utrillas gozan de merecida fama en los mercados extranjeros.

Los precios de los artículos son hoy los siguientes:

Azabache de 1.ª clase, los 100 kilos...	40 pesetas.
» de 2.ª » » » ...	30 »
» de 3.ª » » » ...	22 »

Para los pedidos dirigirse á

D. ANDRÉS PEGUERO
UTRILLAS

PERIÓDICOS

Todos los publicados en la provincia de Teruel se compran ó se reciben con aprecio en la Redacción de la MISCELÁNEA TUROLENSE, Almirante, 18, principal, Madrid.

ANGUILAS

Los gastrónomos han declarado hace muchos años que no hay anguilas mejores que las que produce la famosa estanca de Alcañiz.

Las hay constantemente de venta, vivas y de todos los tamaños.

En vasijas especiales pueden trasportarse vivas á largas distancias.

Para los pedidos dirigirse al encargado de la estanca en

ALCAÑIZ

LIBROS

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella, y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

Dirigirse: En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.

Alcañiz: D. Santiago Contel.

Madrid: D. Domingo Gascón, Almirante, 18, principal.

LA MODESTA

Gran Fábrica de Aguardientes y Licores.

TERUEL

Precios de algunos artículos.

	Pesetas.
Anís de los Amantes, botella.....	2,50
Licor Anthemis, fd.....	3
Anís de la Modesta, id.....	2
» Manolo, id.....	1,75
» Churro, id.....	1,75
Doble anís, fd.....	1,50

AGUARDIENTES

Aguardiente de 25,8º, decalitro.....	8,50
» de 20 » »	7,25
» de 19 » »	6,50
» de 18 » »	5,75

Ventas á plazo y al contado.

Pídanse catálogos á la Fábrica

LA MODESTA

TERUEL

MANTAS DE TERUEL

Estas mantas no tienen competencia ni por su clase ni por su precio.

Antigua fábrica de Tarrat.
TERUEL

(1) Publicaremos gratuitamente cuantos anuncios se nos faciliten, siempre que tengamos espacio disponible y sirvan para dar á conocer los productos naturales de nuestra provincia ó el estado de su industria en todas sus manifestaciones.